Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 29 de Enero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.° 13.633

CERRANDO EL DEBATE

Poco queda por agregar sobre el tema que ha motivado nuestra polémica con «La Democracia», pues poco es lo dicho por ésta en su artículo final.

Empieza por manifestar su confianza en la eficacia de la propaganda, pero agregando que «nuestro error está en discurrir como si el conato de insurrección hubiese estallado sin preparación conocida y ante ese estallido inesperado quedara silencioso el Directorio, á ver si derrumbaba ó no la situación...» Y agrega: «Así tal silencio sería indisculpable. Pero la censura falla tratándose de hechos que han venido elaborándose durante un año y á los que, precisamente, se debe que el Partido Nacional se encontrase dividido en dos fracciones, una mucho más numerosa que la otra, pero ambas con autoridades constituidas, para regirlas con propósitos adversos. —Llegó á decirse que la revuelta más era contra la organización pacifista del partido que contra el Gobierno. — A los que abominaban al Directorio por no ser guerrero, era á los que debíamos proclamar ¿...ó condenar?»

Contestamos que había que condenar á éstos y que proclamar á todos los que forman la masa del partido nacional y pueden extraviarse al ver en las cuchillas banderolas blancas, si la autoridad partidaria no les indica la senda que deberán seguir.

Agregaremos en cuanto á la idea de nuestro ilustrado contendor, de presentar la circular-manifiesto del directorio á las comisiones departamentales como la condenación de la chirinada que se produjo al día siguiente de aparecido ese documento, que es un ardid de discusión y nada más. Los pacifistas se reían de los trabajos revolucionarios y no creían en ellos. ¿Acaso no dijeron, hace un mes, cuando el gobierno encarceló á varios ciudadanos nacionalistas y los sometió á la justicia, acaso no dijeron, por boca de la Convención del partido, que se trataba de un atentado? ¿Acaso no dijo «La Democracia» misma, cuando ya se había levantado don Bernardo Berro, que el único revolucionario era el gobierno, por que alarmaba á los nacionalistas y el país con medidas que nada justificaba? Eso demuestra bien claramente que la chirinada no era un hecho previsto por el directorio ni por sus amigos. Era un hecho nuevo, inesperado, ante el cual el directorio estaba obligado á pronunciarse si quería llenar dignamente su misión propia ó sea la de dirigir al partido, en lugar de dejar que el partido se orientara y dirigiera por sí solo.

El mismo articulista con quien platicamos ha dicho en el curso de esta polémica, que el directorio aconsejó en el sentido de no acompañar el movimiento subversivo, á cuantos desearon oirlo. Reconoce, pues, que había en el partido quienes necesitaban y pedían esa clase de consejos. Pues debe comprender que, además de los que se hallaban en situación de comunicarse personalmente con los miembros del directorio, habría muchísimos nacionalistas igualmente deseosos de ser aconsejados, igualmente vacilantes entre la paz y la guerra, y en la imposibilidad absoluta de asistir á los sermones que sólo para los más allegados se decían en la corporación. La cosa no tiene vuelta: el directorio del partido nacional guardó silencio en un momento en que los intereses de sus propios correligionarios y los mil veces más respetables intereses del país, reclamaban que hablara bien alto, condenando la chirinada.

Concluye, «La Democracia», preguntando cual es el mal que se ha derivado del silencio del directorio. La verdad es que, aún cuando el mal no se hubiera producido, la conducta del directorio no dejaría de merecer el calificativo de imprudencia inhumana que le dimos en otro artículo. El hombre que penetra en un polvorín con un cigarro encendido, no deja de ser un insensato aunque salga vivo, y el que marcha en automóvil por las calles de la ciudad, á razón de veinte kilómetros por hora, es un bárbaro aunque no mate á nadie. Los males que podía producir la conducta del directorio no se han palpado en toda su magnitud, por el fracaso de la chirinada. Que se hubiese producido la invasión, que los insurrectos hubiesen escapado durante quince ó veinte días á la acción de las fuerzas gubernistas, y centenares de nacionalistas habrían seguido la bandera revolucionaria, extraviados por el silencio de sus jefes civiles.

Diremos, para concluir, que nuestro ilustre adversario es traicionado lamentablemente por su admirable sentido práctico, cuando toma como cosa de broma nuestra creencia de que la condenación de la chirinada por el directorio, hubiera sido un puente entre el partido nacional y el gobierno, favoreciendo notablemente la política de conciliación. Es desconocer en absoluto la naturaleza humana, ignorar que manifestaciones esplícitas en el sentido de las que ha callado el directorio, vinculan y comprometen al gobierno con el partido que las hace. Nadie puede sensatamente negarlo. Nadie puede negar que se ha perdido un gran momento para encauzar el país en las vías de una política de amplia concordia cívica.

PRIMORES

El Tiempo—

Pide el aumento del capital del Banco de la República.

Otro sí: se cree un cargo en la Aduana: el de inspector de ramblas.

Estos aspirantes á empleos son mandinga en persona!

La Democracia—

Empuña el garrote más duro de la colección y la emprende con el Intendente.

El Bien—

Por simpatía hacia la «consorella» habla en italiano. Y dice: «Chi vivrà verrà».

Si te tomas el trabajo de leer el artículo, verás cómo no tiene nada que ver con el título.

Lo que ya es algo.

El Diario Español—

Habla de los méritos del ejército español.

L'Italia al Plata—

Sigue festejando el arreglo del caso de la «María Madre».

El Liberal—

Suavecito:

«No queremos negarlo: sentimos efectivamente un odio sin límites hacia las regiones positivas, por creerlas causa de la mayor parte de los males que afligen á la humanidad. Y este odio se acrecenta al tratarse de la religión católica, por saber, por medio de su triste historia, que el atraso, el empobrecimiento y el estado de degradación de los pueblos en que domina se debe á su perniciosa influencia.

La resignación pedida por la iglesia católica, el suave beleño que ha destilado sobre las almas las dulces «bienaventuranzas», esas ocho felicidades reconocidas por Cristo son para el hombre como peligroso beleño».

Resulta ahora que el beleño es beleño.

Nunca lo hubiera supuesto!

El Día—

Dice que la Bolsa predijo el fracaso de la intentona.

¿Y qué gracia? No habías dicho tú ya, quinientas veces: «el Presidente vela»?

La Tribuna Popular—

Hablando de la presidencia del Senado, sale con ésto,

«Un grupo de senadores trabajaría, según esos mismos informes, por reemplazar la candidatura referida (la del doctor Viera), por otra, que sería, bien la del doctor don Cárlos Travieso, ora la del ingeniero don José Serrato.

Excusamos expresar el júbilo patriótico, la satisfacción inmensa con que el país entero, sin distinción de partidos, miraría el triunfo de cualquiera de esas dos candidaturas en las circunstancias actuales, independientemente del valimiento personal de los ciudadanos nombrados, por el significado político que ello tendría».

Cuanto apostamos á que no festejas el triunfo de tu propaganda.

El Telégrafo Marítimo—

Escribe sobre la necesidad de ensanchar los mercados para nuestras carnes.

LA INSURRECCION

El viaje del señor Bachini al litoral

SUS DECLARACIONES AL ENVIADO DE "LA NACION"

BUENOS AIRES, Enero 28 — A EL SIGLO — Montevideo — «La Nación» de hoy publica, entre otras informaciones sobre los sucesos uruguayos, un reportaje hecho por su enviado especial, señor Facio Hebequer, al ministro Bachini. Este le hizo las siguientes manifestaciones sobre su viaje al litoral:

Al trasladarme á Paysandú, fuí con el propósito de apreciar de cerca los sucesos. La situación, según los informes que teníamos, presentaba síntomas de alguna gravedad. En el litoral estaban alarmados, aunque resueltos á repeler cualquier agresión. Demasiados resueltos, y eso, que se traducía en las comunicaciones que recibía el gobierno, también influyó.

Había necesidad de concurrir á evitar en lo posible las complicaciones que se señalaban, y en ese sentido el Presidente doctor Williman, reveló un interés que demuestra su conciencia de las responsabilidades y de las exigencias del mando supremo.

Cuando salí para Paysandú, la invasión se consideraba inminente, se tenían noticias precisas de la gente que había en el litoral argentino pronta á invadir. Se sabía de un modo cierto, que los directores del movimiento estaban en Concepción del Uruguay, organizando sus elementos, y aprestando sus grupos. ¡Qué en Gualeguaychú, había revolucionarios, y que en la isla de Cupalen, también se encontraban pequeños grupos revoltosos. Y por último, los informes que llegaban al litoral uruguayo, sobre todo por Paysandú, no dejaban dudas respecto á las esperanzas de los revoltosos, sobre refuerzos y armas que aguardaban para llevar el ataque. Y lo más grave es que ya teníamos la noticia del choque de Concepción que daba á aquella ciudad argentina por completo á merced de los revolucionarios. Felizmente la tarde del día de mi llegada, recibí oficialmente una noticia del telegrama dirigido por el Presidente Argentino doctor Figueroa Alcorta al Presidente uruguayo doctor Williman. Lo hice conocer inmediatamente en Paysandú. Las promesas concretas y terminantes del gobernante argentino produjeron la más favorable impresión. A mí, sobre todo, me tranquilizó por completo, por que no tuve ninguna duda que el doctor Figueroa Alcorta, cumpliría estrictamente su compromiso. Y esa misma impresión estaba generalizada en todo el litoral.

Pocas horas después pudimos comprobarlo. La tolerancia de las autoridades de Concepción, sobre todo las de la Suprefectura, que se pudieron constatar durante la mañana, cesaron ostensiblemente.

Se traslucía órdenes precisas, claras y concluyentes. Los grupos de los revolucionarios que merodeaban por el puerto y que parecían alistarse para la intentona, desaparecieron de allí, y aún cuando no salieron de Concepción, no se apercibían en la costa. Entretanto, en nuestro territorio, la buena impresión del telegrama del doctor Figueroa Alcorta, se acentuaba más á medida que se podían apreciar las medidas restrictivas que se aplicaban. Concepción del Uruguay, está muy comunicado con Paysandú y recibíamos allí todas las noticias referentes á la marcha de los sucesos. La calma renacía por que podíamos ir constatando que la protección con que los revolucionarios contaban para desenvolver su plan, le era retirada.

Y la sensación que las primeras medidas de neutralidad, les produjo fué desmoralizadora. Cuando han sentido que les faltaba el apoyo con que creían poder contar, el desaliento cundió entre los revoltosos.

—Y el tiroleo, ministro?

—Eso fué antes. Dicen que se produjo á causa de una confusión entre ellos mismos. No se, bien, como fué.

—Sin embargo, yo tengo informes, señor ministro, que los disparos que causaron la muerte de Barbat y del maquinista, fueron hechos porque creyeron que se trataba de una falúa oriental, tripulada por gente del gobierno.

—No tengo ninguna noticia de eso.

—Y respecto á los telegramas cambiados por la cancillería uruguaya con el Barón de Río Branco?

—¿Que telegramas?

—Se afirma en Buenos Aires, que el señor ministro ha mantenido un activo cambio de telegramas cifrados con la cancillería brasileña, apropósito de los sucesos de actualidad.

—Absolutamente falso. Tan falso que, puedo asegurarle, que hace por lo menos dos meses, desde que se terminó la cuestión de arreglos de la Laguna Merín no cambiamos ningún telegrama con el barón de Río Branco, ni con la cancillería de su país. Son especies lanzadas, quien sabe con que propósitos, pero completamente inexactos.

—Y nada más de los sucesos?

—Nada más. Para mí, es un asunto destinado á no realizarse sobre todo, con la convicción plena, que tengo, de que el doctor Figueroa Alcorta lo mismo que el señor ministro doctor de la Plaza, mantendrán firmemente su determinación de hacer respetar la neutralidad. Hay además, entre los dos países una convención que hasta determina las medidas que deben adoptarse en estos casos y especifica la obligación de internar á los sindicados de propósitos revolucionarios.

—Antes de terminar, señor ministro, una última pregunta: ¿cuál es su opinión respecto del objetivo de éste movimiento?

—Francamente me parece una pregunta difícil de contestar. Para mí, el motivo que pueden tener los directores de éste movimiento, como explicación de él, es un enigma. Los principales hombres de acción del partido nacional, esto es, los jefes militares de mayor prestigio no aparecen complicados en la intentona. Al contrario algunos de ellos, han hecho declaraciones terminantes condenándola. Se dice que hay de por medio un pensamiento internacional. Puede ser. Pero en todo caso no sería un pensamiento sostenible en el terreno de la civilización, ni siquiera de los derechos extremos; sería simplemente una maldad. Se dice, también, que un grupo de orientales residentes en la Argentina, ha pretendido reproducir los mismos hechos de 1897, esto es, promover una revolución de círculo, á nombre del Partido Nacional, con la esperanza de que cualquier éxito después de la invasión, determinaría como determinó en aquella época la adhesión unánime del partido nacionalista. Si se ha pretendido eso, me permito creer que se equivocan fundamentalmente los iniciadores del movimiento. Para reproducir aquellos sucesos sería necesario reproducir el mismo ambiente, que les permitió desarrollarse. Y para reproducir ese ambiente, sería necesario también, operar el triste milagro de que el gobierno, honorable y patriótico que preside el doctor Williman, se transformara en el gobierno desprestigiado y execrado de aquellos tiempos. La sensatez general, las conveniencias todas del país y la naturaleza notoria de ésta administración que tendrá errores, pero que no tiene vicios, hacen imposible la reproducción de ese ambiente revolucionario. Opino pues, que ni como pensamiento internacional, ni como protesta interna, podía tener éxito la aventura que desgraciadamente nos preocupa.— Enviado Especial.

Supuesta circular á las potencias

Aunque los informes que tenemos nos permiten asegurar que el gobierno no ha pasado á las potencias nota alguna que se refiera á los sucesos políticos de actualidad, separamos de nuestro servicio telegráfico un despacho que nos trasmite la Agencia Havas y que dice así.

BUENOS AIRES, 28 — «El Tiempo» dice que se aseguraba ayer en el Congreso que el gobierno del Uruguay había pasado una circular á todas las potencias denunciando al gobierno argentino como interventor en su política interna y de haber fomentado el reciente movimiento subversivo.

Agrega que si ello es cierto la Argentina quedará mal ante las potencias.

Insiste también en la dimisión de los funcionarios culpables y dice que no duda de que el próximo Congreso se hará cargo del asunto; pero que no se debe esperar hasta entonces para hacer justicia y castigar ligerezas criminales.

El coronel Zeballos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 — Procedente de Entre Ríos llegó el jefe de la tercera región militar, coronel Federico Zeballos, quien conferenció con el Ministro de la Guerra.

Prisioneros en el Salto

SALTO, Enero 28 — A EL SIGLO — Montevideo — Las fuerzas del coronel Florencio Roldán apresaron en los montes de Caña á siete individuos con 60 caballos.

Me comunican que el coronel nacionalista López Jauréguy se encuentra en Monte Caseros.

El señor Luis Seguí, radical, regresó á Concordia. — Corresponsal.

Apertura de los puertos

Oficialmente se informó que el gobierno proyecta declarar libre la entrada y salida en todos los puertos de la República para la semana próxima, en vista de que el giro que han tomado los sucesos políticos no hacen necesaria la continuación de la clausura.

BIPLOMATICAS Y CONSULARES

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, Enero 28 de 1910. — Con el acuerdo de la Honorable Comisión Permanente, El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Trasládase á la Legación de la República en Bélgica al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania, Austria-Hungría y Rusia doctor Luis Garabelli, y á la Legación de la República en Alemania y Rusia al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bélgica, doctor Carlos A. Fein

Art. 2.o Nómbrase al doctor Federico Susviela Guarch, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Austria-Hungría y Suiza.

Art. 3.o Expídase las Cartas de Retiro y Credenciales correspondientes, comuníquese y publíquese. — WILLIMAN. — Antonio Bachini.

Además se nombró al doctor Felisberto Barcellos Ferreira de Azevedo, Cónsul honorario en Porto Alegre.

Consejo de Administración del Puerto

IMPORTANTES RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marqués y con la asistencia de los señores Nery, Roux, García de Zúñiga y Lussich, actuando como secretario el señor Eduardo Lukasiewicz.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

1.o Pasar á la Oficina de Tráfico y Conservación á sus efectos, el expediente sobre construcción de 8 galpones-depósitos para el puerto conjuntamente con la resolución que autoriza el respectivo llamado á licitación para dicha construcción.

2.o Pasar á informe de la Oficina de Tráfico y Conservación un escrito del señor José Mañaras proponiendo un plazo para la terminación de las vías é instalaciones en el depósito T y muelles 1 y 2.

3.o Pasar á la Oficina de Tráfico y Conservación el expediente referente al llamado á concurso para la presentación de proyectos de edificio destinado á las oficinas del Consejo.

4.o Aceptar el temperamento propuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación referente al abono de los derechos de atraque que deben efectuar los señores agentes marítimos.

5.o Nombrar á los señores arquitectos Juan P. Gianelli y Américo Maini para integrar el jurado que deberá dictaminar sobre los proyectos que se presentarán para la construcción de un edificio para las oficinas del Consejo.

6.o Elevar informado al gobierno la propuesta de don Leopoldo Chravia proponiendo la instalación de diques y talleres flotantes en el puerto.

Alta Corte de Justicia

En la audiencia efectuada ayer la Alta Corte de Justicia designó para desempeñar las funciones de suplentes en el Departamento de Maldonado á los señores Avincula C. y González, José Fernández Ismaeali, Tomás Clavijo, Juan P. Irizar, Miguel Saguata, Rodolfo Rodríguez, Juan Casella y Laudelio Olsina.

Rambla Sud

LORD GRIMTHORPE

Dimos noticia en el número del miércoles que el director de la Empresa de la Rambla Sud Lord Grimthorpe, se había embarcado en Londres para ésta, en compañía del doctor Justo José Mendoza, miembro del directorio local.

Debemos rectificar esta última parte de nuestra información. El doctor Mendoza no se ha embarcado para Montevideo, sino que permanece en Londres y no forma parte del directorio local por cuanto éste no se ha constituido todavía y no se sabe aún con seguridad qué personas lo formarán.

La Empresa de la Rambla tiene el propósito de obsequiar con un banquete á Lord Grimthorpe en cuanto llegue á ésta, banquete al que serán invitados el Presidente de la República, algunos ministros y altos funcionarios.

INUNDACIONES EN PORTUGAL

GRAN CRECIENTE EN OPORTO

EL CONSULADO URUGUAYO EN PELIGRO

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer una extensa comunicación del cónsul de la República en Oporto, señor José T. Abad, dando cuenta de las inundaciones que se produjeron recientemente en Portugal y que alcanzaron gran importancia, debido á haberse desbordado el río Douro, que es uno de los más caudalosos del reino.

Por noticias particulares se sabe que la creciente del Douro fué tan violenta que naufragaron 600 embarcaciones pertenecientes á pescadores, desplomándose casi todos los muelles de embarque y desembarque del pescado, lo mismo que los quioscos próximos á la Aduana y que se destinaban para depósito de las mercaderías y resguardo de los pasajeros.

Las aguas alcanzaron á cinco metros de altura, habiendo sido la creciente más imponente que se recuerda en Portugal de un siglo á esta parte.

La violencia de la corriente derribó muchos edificios, causando algunas víctimas y grandes perjuicios, sobre todo á los labradores que tenían sus viviendas á orillas del gran río portugués.

Las aguas invadieron la manzana donde se halla el consulado del Uruguay en Oporto, que ocupa el tercer piso de un edificio próximo al Douro, llegando hasta un metro en las habitaciones interiores. El cónsul señor Abad, su esposa y el vicecónsul señor J. de Souza Faria, corrieron serios peligros, siendo auxiliados, como el resto de los habitantes, por los bomberos.

La enorme creciente es atribuida á los inconvenientes que presenta el mal estado en que se hallaban las represas de uno de los ríos de España, del cual el Douro es principal afluente, las cuales detuvieron las aguas hasta que la corriente rompió las compuertas, entrando aquellas á los puntos donde no habai resguardo.

Se sabe también que durante el mes de Diciembre último llovió en Oporto veinticuatro días seguidos, con sólo pequeños intervalos.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

LA CUESTION DEL SERVICIO DOMESTICO

Si hay una cuestión palpitante hoy día entre nosotros, y hasta me atrevo á decir en el mundo entero civilizado, es la cuestión servicio doméstico.

Pocas, muy pocas, serán las dueñas de casa que, como nuestras abuelas y nuestras madres, puedan decir: «Hace veinte años que tengo á Fulano á mi servicio», «Mengana ha visto nacer al mayor de mis hijos (15 años)», «Desde que me casé esta Zutana conmigo», y otras bellezas por el estilo.

En general, esta cuestión preocupa hoy á las damas, que son los ministros del Interior del Hogar, que cualquier otra cosa, mucho más que la cuestión del arzobispado, la revolución y la futura presidencia. Más diré: que nos preocupa casi tanto como la cuestión modas; y no se crea que al decir esto sea para criticarlo, al contrario, lo digo en nuestra alabanza, pues creo que nuestros dos cetros son: el hogar y la coquetería de buena ley,— porque la mujer tiene, primero, que mirar por la tranquilidad del hogar, y ya se sabe que ésta depende en gran parte de los domésticos, que son quienes perturban el orden con facilidad,— y segundo, ocuparse de su «toilette», que es lo que las presenta á su señor y dueño munida de todas sus ventajas personales, cosa muy necesaria en los tiempos que corren.

Por eso son estos dos temas inagotables, y sobre todo el primero, que abordan hoy día nuestras más elegantes damas en los círculos más encopetados, sin el temor de caer en ridículo.

Siendo la epidemia general, hay que contar los casos raros y desesperados, para precaverse ó simplemente para exhalar sus ayes!... las más de las veces sin convicción ni fe en el remedio del prójimo.

Muchas son las causas á que se atribuye esta decadencia sirvientil. Unos dicen: la culpa la tiene el «socialismo» ó los que lo explican mal.— Otros la imputan á las fábricas el mal. Otros á las huelgas frecuentes que hacen nacer en los cerebros ignorantes ideas perturbadoras.—Algunos exclaman: «Es la falta de religión». «Es la instrucción difundida y mal aplicada que ha sorprendido á un pueblo en formación social, y otros, por fin, dicen: «Hay hoy día demasiada libertad».

A mi juicio la cuestión, no es tan fácil de resolver, como se cree, y hasta la considero del dominio de la Economía política; y esto no debe asombrar, porque «Pequeñas causas grandes efectos», y ya se sabe, que en éste mundo, no hay enemigo chico, ni gremio ni agrupaciones, por insignificantes que sean los individuos que la componen, y que constituidos en colectividad no puedan hacer frente, ó no importa que fuerza contraria, y sino, traslado á los mosquitos, y á los microbios. Desgraciadamente, hay entre nosotros, muy pocos, (no quiero decir ninguno). Lector Bolien que puedan con anterioridad estudiar y remediar las arduas cuestiones, económico-sociales con dominio seguro y absoluto y los de afuera por más sabios que sean, desconociendo nuestro medio ambiente, de ideas y costumbres un poco heterogéneas, es difícil que las compusieran. Esto equivale á decir que habiendo pocos de éstos «señores», menos pretendo yo, modestísima mujer, que solo tiene un limitado campo de observación dar en el quix de la cuestión, es decir, estudiar la enfermedad y dar con el remedio.

Sin embargo, la manía de recetar, es inherente á la humanidad, y no hay nadie, que al oir quejarse al prójimo, moral ó físicamente, no desentierre entre las tela arañas de su memoria alguna notable panácea probada por miles de pacientes con gran eficacia.

Oh! crédula humanidad, siempre sufriendo los mismos males, y siempre teniendo fé, ilusiones y esperanza!...

Y si así no fuera, pobre de nosotros!...

Ya, que con lo que antecede queda disculpado mi atrevimiento de querer dar, sino una receta por lo menos mi opinión sobre la cuestión servicio doméstico, entraré de lleno en ella y diré:

Que además de un poquito, de cada uno de los factores, ya enumerados anteriormente, y que son del dominio casi universal, hay otras varias causas que han traído, la decadencia en la perfección del servicio, siendo entre nosotros las dos principales. la falta de población y el general bienestar!

Aquí veo á muchos que dicen, ¡qué disparate! acaso aquí no hay pobreza ni miseria?...

Y yo contesto tranquilamente: «No señores sostengo y sostendré siempre que en nuestro país en la bella y sonriente ciudad de Montevideo y en muchos de sus departamentos, no hay miseria, ni siquiera pobreza si se quiere trabajar. Y esto, sino, lo ven los ciudadanos orientales, por el hábito que tienen ricos y pobres de quejarse, lo ven, y lo dicen á voz en cuello los extranjeros, que vienen á visitarnos, y lo ven también, los que llegados hace algunos años á nuestras playas, pobres, hoy viven felices y á cubierto de la pobreza y negra miseria, que han visto en otras partes.

Y lo ven también, muchos de los sensatos é inteligentes ciudadanos, que recorren otras tierras, y hacen comparaciones.

La razón es fácil hallarla.

La República Oriental del Uruguay, ofrece, á naturales y extranjeros, un clima sano y templado, á pesar de los bruscos cambios de temperatura y de sus vientos, nunca llega á los extremos rigurosos, de una atmósfera senegalense, ó groelandense, lo constituye, la primer condición de vida fácil, sin esa grave y grande preocupación de los países europeos cuando llega el invierno terror de los pobres, que prefieren la leña al pan, ni tampoco el peligro de los climas demasiado cálidos, en los que, el organismo, se disgrega y aniquila, trayendo esa inercia y falta de iniciativa que detiene el progreso, ó se adquiere á costa de muchas vidas.

La ciudad está edificada de modo, que permite extender sus viviendas, y no hacinar gente en tugurios infectos y mal sanos.

Los tramways eléctricos, cuyas líneas cruzan la ciudad en todas direcciones, permiten á sus habitantes vivir lejos, lo que constituye otro bien inmenso para la salud, pues fuera del centro se tiene á discresión dos cosas el buen aire y la luz.

Largo sería, enumerar, todas las ventajas, que ofrece nuestro país, á sus hijos naturales y extranjeros, donde la alimentación es abundante y rica y los salarios superiores á los europeos, cosas todas que les permite vivir al abrigo de la que allá en Europa, constituye, la triste, la verdadera, la desolante miseria. Y si ésta existe, es sólo la consecuencia del vicio, ó de la haraganería, nunca de la falta de trabajo.

Una de las cosas, que más le llamó la atención, á un ilustre extranjero que recorrió éstos países, fué encontrarse en nuestra ciudad, que casi todo el pueblo bajo estaba calzado.

«Hay que ver decía los barrios bajos, de Italia, Inglaterra, España, etc.», y esta observación que á primera vista parece insignificante, tiene si se piensa, una enorme importancia que á nosotros no nos llama la atención, por la costumbre de verlo, sin preocuparnos de averiguar si éste detalle acusa un bienestar general, lo que es evidente bien pensado, pues el que necesita pan y techo no lo gasta en botines, por más baratos que sean.

Además de demostrar éste detalle, que la negra miseria, no existe aquí, demuestra ésto también que la igualdad de clases entre nosotros no se conocerá nunca por la indumentaria, otra cosa que demuestra que aquí fácilmente, se consigue, trabajando ponerse á cubierto de la pobreza. Pues es en lo primero que se gasta. «No importa que falten muchas cosas en el hogar con tal, de, que la señora tenga un sombrero y el señor camisa de plancha y botines claros aunque no sea más que para los días festivos».

No critico, ésta ambición ni éste anhelo, es justo si se gana pero es bueno apuntarlo para los que se quejan del país.

Gala Placidia.

(Continuará).

Supremo Tribunal Militar

SORTEO DE UN CONJUEZ

El Supremo Tribunal Militar procedió ayer al sorteo del conjuez que debe reemplazar al general don Pedro Callorda, que, como es notorio, recientemente fué nombrado Comandante Militar del departamento de Canelones.

Hoy sábado, á las 4 p. m., el presidente de aquel alto cuerpo procederá á tomar el juramento de estilo al coronel don José Visillac, que es el jefe que ha sido favorecido por la suerte.

Exposición de Bruselas

Primera remesa de productos

La Unión Industrial Uruguaya se propone embarcar en los primeros días del mes entrante, la primera partida de productos industriales, existente en su depósito, con destino á la Exposición de Bruselas.

Recomienda con tal motivo á los industriales que se han adherido y comprometido á enviar sus muestrarios en la semana que hoy termina, y que aún no lo han hecho, se apresuren á consignarlos á la referida institución, calle 33, núm. 187a.

Es de esperarse que los que se encuentran en condiciones de satisfacer esta indicación, no demorarán en hacerlo, en virtud de que el trabajo de clasificación y ordenación de las mercaderías demanda desde ya una labor minuciosa, la que dificultaría las aglomeraciones de último momento.

Las barracas de carbón

PAVIMENTACION DE CALLES

Un grupo de barraqueros que proyectan instalar sus establecimientos en la zona indicada por el Poder Ejecutivo, que es, como se sabe, la situada en las inmediaciones de la Usina de la Transatlántica acaba de presentarse á la Municipalidad indicando la conveniencia de que sean pavimentadas las calles de acceso á los terrenos de la playa del Arroyo Seco, pues como es de pública notoriedad algunos de esos predios pertenecieron á parajes casi salmarinos, siendo indispensable su terraplenamiento para que pueda delinear la sección de Obras Municipales las vías que se trazarán y que comunicarán con las calles de Uruguayana, San Fructuoso, Santa María, Guayabos, Fé, Caridad y otras.

Es posible que al hacerse el trazado de los terrenos donde se establecerán las barracas se deje una calle de treinta metros de ancho, que sería en el futuro la Rambla proyectada por el Poder Ejecutivo hace infinidad de años y que terminaría en la playa de Capurro, viniendo á ser así un complemento de la que pensaba ejecutar la Transatlántica con el concurso de la Municipalidad.

Con motivo de la pavimentación de las calles de acceso á las barracas del Arroyo Seco, el señor Alejandro Sosa Díaz se ha presentado á la Municipalidad proponiendo llevar á cabo esa obra.

El Ministro de Obras Públicas

Vencida la licencia que había solicitado por motivos de salud, ha vuelto á hacerse cargo del Ministerio de Obras Públicas el ingeniero señor Lamolle.

UNIVERSITARIAS

SESION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Con asistencia de los doctores Arbelaiz, Leso, Barbaroux, Terenne, Pratt é ingeniero Hansen y Monteverde y bajo la presidencia del Decano doctor Lapeyre celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, tomando entre otras las siguientes resoluciones:

Aprobar los proyectos de presupuesto para el ejercicio económico de 1910-1911.

Convocar para la provisión directa de la clase de francés, vacante por fallecimiento del señor J. P. Lengoust.

Fueron pasadas á informe de algunos miembros del Consejo varias solicitudes de estudiantes, y se despacharon varios otros asuntos.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las cinco de la tarde se reune el Consejo Universitario, con el fin de tratar varios asuntos pendientes de resolución de éste Consejo, entre los que se haya la solicitud de prórroga de los estudiantes, últimamente sancionada en sentido favorable por el Consejo Directivo de E. Secundaria y Preparatoria.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de esta Facultad está citado para hoy á las 4 y 30 p. m. para tratar varios asuntos entre los que se encuentran la solicitud de prórroga de exámenes de los alumnos de aquella y una propuesta de nombramiento á favor del doctor Eduardo Blanco Acevedo, para el cargo de Asistente de la Clínica Quirúrgica del doctor Alfredo Navarro.

ESCUELA DE COMERCIO

Prórroga de exámenes

Bajo la presidencia del director señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Cosio, Puig, Bayetto y Moratò; actuando como secretario el señor Bayetto, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Comercio.

Fué concedida la prórroga de exámenes complementarios solicitados por varios estudiantes. Al efecto se dictó la siguiente resolución:

«Concédese la prórroga solicitada fijándose la fecha del primero al diez de Marzo para los exámenes complementarios, debiendo empezar los cursos el primero de Abril. Solicítese la debida aprobación del P. E.»

Se despachó favorablemente la solicitud presentada por el señor Oscar Bellan.

LAS TARJETAS DE TRANVIA

La Secretaría de la Facultad de Medicina ha fijado un aviso por el que se anuncia que las tarjetas de abono en los tranvías, serán selladas por la Bedelía de aquella desde el 1.o al 5 del entrante mes de Febrero, de 10 á 11 1|2 a. m.

Tranvías eléctricos

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Transatlántica hizo saber ayer á la Municipalidad que en la noche del jueves último condujo al Prado 12,800 pasajeros.

La Comercial transportó también á dicho paseo alrededor de 12,000.

Estos datos prueban que á presenciar el espectáculo del Prado asistieron cerca de treinta mil personas, incluyéndose en esta cantidad los abonados de las empresas, el público que fué á pié de los alrededores del Paso del Molino y los que concurrieron en carruaje al paseo.

Tambos y caballerizas

DICTAMEN DEL ASESOR MUNICIPAL

Ayer se pasó á estudio del asesor municipal, el proyecto relacionado con la instalación de tambos, caballerizas, cocherías y depósitos de animales y de carros en la ciudad, en virtud de que la ordenanza de 31 de Junio de 1906, reproduce una disposición de la de 29 de Diciembre de 1890, que prohibe la instalación de esos establecimientos en el perímetro de la ciudad vieja, limitado por la calle Andes.

El asesor de la Junta deberá informar respecto á la legalidad de la clausura de los establecimientos en determinado plazo, medida que se adoptaría en vista de la cantidad de quejas que la Municipalidad recibe sobre los inconvenientes que presenta la permanencia de las caballerizas en la ciudad, pues por más que se ha limitado el transporte del estiércol á determinada hora de la noche y de la mañana, aquellos inconvenientes continúan subsistiendo con grave peligro para la higiene pública, siendo la Municipalidad la encargada de evitarlos de inmediato.

Como se sabe, el jefe de la sección de Salubridad ha indicado ya los puntos aparentes para establecer los tambos en la ciudad vieja.

La cuestión de que damos cuenta será nuevamente considerada por la Junta dentro de varios días, una vez que el asesor municipal produzca la vista que le ha sido solicitada y que aclarará muchas de las partes del plan de que se trata.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

JUDICIALES

BANCOS

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón

Deutscher Schulverein

Universidad de Montevideo

Compañía General de Ropa Blanca

GENERALES

BOLSA DE COMERCIO

ESPECIALES

PROFESIONALES

ALMANAQUE

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Notas de Fénix

Canibalismo puro

Entre artistas

Está agradecido

La serpiente de cascabel

Giordano Bruno

Junta E. Administrativa de San José

Administración Pública

Luz eléctrica en Dolores

FIESTAS DE VERANO

CONSTRUCCIONES DE ARENA EN RAMIREZ

VIDA SOCIAL

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION

EL BAILE DE POCITOS

EL INCENDIO EN VILLA DOLORES

El seguro para obreros

EN LA ADUANA

COMISION DE TARIFAS

LOS DESPACHOS DIARIOS

Obras de vialidad

CALLES Y CAMINOS

Centenario de Las Piedras

CONGRESO MEDICO

La reunión de anoche

Jubilación de un juez

Arte y artistas

EL BAILARIN DESCONOCIDO

De todas partes

LOS CHINOS FABRICARON PRIMERAMENTE EL PAPEL

EL AIRE PURO ES LA PRIMERA NECESIDAD PARA LA SALUD

LA CAMPANA SUBMARINA

LOS VIAJES DE LA ARENA

NUEVA TEORIA DE LOS COLORES

LOS CABELLOS EN LA GRECIA ANTIGUA

PAPEL MONEDA SANITARIO

CONDUCTIBILIDAD ELECTRICA DEL JABON

LOS FERROCARRILES DEL UNIVERSO

LOS EXPERIMENTOS BARINOVICH

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pró-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

ENERO 1910

30—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 1910

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA ESPECIALIZACION

La «merma» en Australia es en términos medios de 45 á 65 por ciento en el merino, de 47 por ciento en los cuarterones, de 42 por ciento en los media sangre, de 37 por ciento en los tres cuartos, de 30 por ciento en los Leicester, de 35 á 50 en las cruzas de éste; y de 25 á 35 por ciento en todas las lanas largas.

Durante mi viaje á la región del merino americano, dice el escritor de que nos venimos ocupando, me puse en relación con el «Instituto de Ithaca», dedicado en el Estado de Nueva York al progreso industrial. El instituto se ocupaba precisamente en discutir la cría de ovejas puras. En el interesante y fundado debate fueron clara y perfectamente estudiados los errores cometidos y los méritos de su víctima: el merino. Las conclusiones son tan aplicables á este país, como á aquel y á la República Argentina, y son como sigue:

Pero abramos la tranquera y volvamos á los «merinos americanos». Ellos han permanecido á la cabeza durante largo tiempo en este país, y aunque algunos monomaníacos en estos tiempos de monomanías, se hayan entregado á la fiebre de los vellones pesados, otros á la fiebre de las arrugas, al delirio de la finura de la hebra y dirigido las crías en ese sentido hasta debilitar sus constituciones, ellos ocupan una posición demasiado alta en el orden del mérito para que ningún aficionado á las ovejas pretenda desprestigiarlos ó condenarlos. Son una creación americana, y nosotros, como verdaderos americanos, debemos permanecer firmes á su lado. Si se han cometido errores en la cría, si hemos criado demasiado aceite ó fiebre amarilla en el vellón, rectifiquémoslo».

Es por otra parte interesante, continúa, insistir sobre los caracteres de la cría en Australia. Una obra de Mr. Coghlan, director de la Estadística oficial de la colonia de Nueva Gales del Sur, dice:

«Está generalmente aceptado, que en lo tocante al vellón de Australia, el merino tiene poca mejora que esperar de la repetición de «mezclas de razas» americanas ó europeas, pero está igualmente aceptado [illegible]

Este último había comprado al coronel Galarza 400 ...... del mismo campo.

Todas estas tierras serán destinadas á la agricultura.

La langosta, realizando su plan y su papel en el país está en estos momentos destruyendo completamente los viñedos que en las inmediaciones de esta capital posee el acaudalado y apreciable industrial señor Buenaventura Caviglia.

Dada la falta de brazos y la intensidad de la manga asaltante, el encargado del establecimiento considera que todo será inútil para defenderse de la terrible plaga.

El viñedo prometía este año una cosecha de tres mil bordalesas.

Por bajo que se calcule el precio del vino, tres mil bordalesas representan una considerable suma de dinero.

Y no es nada todavía la pérdida material. El industrial que ve desaparecer de sus cálculos de recursos una suma tan gruesa de dinero, que ve destruido su viñedo y abatido por lo tanto su producción de futuro, considerando la situación del país en el momento actual, que no le ha permitido defenderse, como podía haberlo hecho en la paz, no debe sentirse muy estimulado.

Paysandú—

El hacendado señor Anastasio Martínez acaba de adquirir de la viuda de don Flaubiano Barboza, una fracción de campo ubicada en Itapeby, compuesta de 1.500 ... á pesos 25 la ...

Esta importante operación que osciló alrededor de unos 38.000 pesos, fué ultimada días pasados, por escritura pública que otorgó el escribano don Guillermo M. Burmester y viene á demostrar la confianza que nuestros hacendados tienen en la estabilidad de la paz.

Empleo de la leche de oveja
para la preparación de la caseína

En el país se utiliza muy poco la le- [illegible]

Sabemos que el ministro de Agricultura, después de escuchar la opinión de la división de ganadería, ha contestado, también confidencialmente, al presidente de la Sociedad Rural de Montevideo, que será completamente imposible acceder al pedido formulado.

Aquella repartición al dar su informe sobre este asunto, hizo notar que la cuarentena de diez días para los animales de procedencia uruguaya es en verdad mucho menor que la exigida al ganado europeo, por cuanto éste para venir á nuestro país realiza un viaje tan largo, que de por sí constituye una cuarentena, pues ese espacio de tiempo es suficientemente prolongado como para dar lugar á que se manifiesten dentro de él los síntomas externos de cualquier enfermedad. Por el contrario, el ganado del Uruguay hace la travesía hasta el puerto de Buenos-Aires en menos de veinticuatro horas.

Aparte de estas razones de orden técnico, conviene recordar que hace algunos años, cuando ocupaba el cargo de director de la división de ganadería el actual Ministro de Agricultura, ingeniero Ezcurra, el gobierno argentino hizo insistentes invitaciones al de la República del Uruguay para firmar un convenio sanitario animal, por el cual se comprometieran ambos países á cerrar sus puertos á los animales de varias naciones del continente europeo donde existen diversas epizootias con un carácter permanente.

El gobierno uruguayo no accedió á esa invitación y la República Argentina, como ya se sabe, clausuró sus puertos al ganado europeo, mientras que [illegible]

Bebed agua SALUS

MERCADO DE CEREALES

MERCADO DE FRUTOS

NOVEDADES RURALES

Nuestros ganados en la Argentina

El joven Carlos Praderi

Venta de un reproductor

Tren de excursión suspendido

ECOS DE LA CAMPAÑA

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LAS GRANDES INUNDACIONES

Se trabaja en reparar lo destruido; pero el Sena vuelve á crecer!...

EL DESASTRE NO TIENE PRECEDENTES

LOS PERJUICIOS SON ENORMES

LA SITUACION EMPEORA

HABITANTES EXPULSADOS DE SUS CASAS A LA FUERZA

TODOS LOS DETALLES

PARIS, Enero 28—Miles de obreros albañiles y peones trabajan activamente ocupados en tapar las grietas producidas por el rebaso de las aguas del río Sena y para reforzar las mamposterías y levantar barreras.

Se señalan infiltraciones en los subsuelos de numerosos restaurantes, hoteles y de casas particulares.

En estos barrios las aguas de los pozos rebasan.

Los perjuicios causados por las inundaciones son tan grandes que este desastre puede considerarse sin precedentes en Francia.

Centenares de personas se refugian en los hoteles, entre ellas el Embajador de Norte América, Mr. Bacon.

No se cuenta en una notable baja de las aguas sino dentro de varios días.

[illegible] ca. La circulación de vehículos y peatones ha sido prohibida en parte del Boulevard Haussman. Los ingenieros municipales se muestran inquietos acerca de la solidez de los inmuebles inundados y temen numerosos derrumbamientos.

PARIS, 28—Las aguas alcanzaron llegar hasta el parapeto del muelle de la Conference, invadiendo los Campos Elíseos.

Se teme que la depresión atmosférica reinante en Inglaterra gane á Francia. El barómetro baja. Ahora llueve.

PARIS, 28—El Lord Mayor de Londres [illegible]

Crisis obrera espantosa

MADRID, 28—Comunican de Cádiz que en Jerez de la Frontera reina una crisis obrera espantosa.

Llegada de una embajada extraordinaria belga

MADRID, 28—Ha llegado á esta capital la embajada extraordinaria belga enviada con objeto de comunicar oficialmente el advenimiento al trono de Bélgica del nuevo rey Alberto.

Se preparan en esta grandes fiestas en honor de los miembros de esta embajada.

Un banquete

MADRID, 28—El lúnes próximo el ministro de la Argentina en esta obsequiará con un banquete al doctor Belisario Roldan.

También asistirán el señor Pidal y otros académicos.

Naufragio en Vigo

MADRID, 28—Telegrafían de Vigo anunciando que debido al mal tiempo reinante ha naufragado en aquellas costas un buque pesquero, pereciendo diez personas ahogadas.

INGLATERRA

Un poquito mas sobre resultados electorales

LONDRES, Enero 28—Los resultados de las elecciones conocidos hasta ahora son: Ministeriales 364 electos. Opositores [illegible] electos. Los ministeriales ganan hasta ahora 20 asientos en la Cámara y los opositores ganan ciento veinte nuevas bancas.

LONDRES, 28—El total de resultados conocidos hasta ahora de las elecciones es el siguiente: Ministeriales 367 y de la oposición 258.

El número de bancas ganadas no ha cambiado.

En Italia causan perjuicio también los temporales

Persistencia de los temporales

POLICIA

Higiene domiciliaria
UNA PROPUESTA

SALUD PUBLICA
LA VIRUELA

DE MADRID
Lo ó le, los ó les

REGISTRO CIVIL

Bibliografía

Varias Noticias

Marítimas

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 28 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.325	para fin de mes	96.50 %
18.650	idem idem	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para mañana	96.00 %
4.000	al contado	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 21.000	para fin de Febrero	95.20 %
13.000	para fin de mes	94.60 »
7.000	idem idem	94.60 »
5.000	idem idem	94.60 »
5.000	idem idem	94.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

600 acciones para fin de mes	59.00 %
600 idem para fin de Febrero	59.40 »
200 idem idem	59.30 »
100 idem idem	59.30 »
100 idem para fin de mes	58.90 »
100 idem para fin de Febrero	59.40 »
100 idem para fin de mes	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.40 »
200 idem idem	59.40 »
100 idem para fin de mes	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.40 »
100 idem idem	59.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	74.00 %
9.400	para fin de Febrero	73.30 »
23.500	idem idem	73.30 »
28.200	para mañana	74.00 »
4.700	para fin de mes	74.00 »
14.100	idem idem	74.00 »
9.400	para fin de Febrero	73.30 »
18.800	idem idem	73.30 »
14.100	idem idem	73.30 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	96.50 %
9.325	idem idem	96.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de Febrero	95.50 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de Febrero	95.00 %
10.000	idem idem	95.00 »
10.000	idem idem	95.00 »
5.000	idem idem	95.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	59.00 %
100 idem para fin de Febrero	59.40 »
100 idem idem	59.40 »
100 idem idem	59.40 »
100 idem idem	59.40 »
200 idem para fin de mes	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem para fin de mes	58.90 »
100 idem para fin de Febrero	59.40 »
200 idem idem	59.50 »
100 idem idem	59.50 »
100 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem idem	59.40 »
100 idem para fin de mes	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem para fin de mes	59.00 »
200 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem para mañana	59.00 »
100 idem para fin de mes	59.00 »
300 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem idem	59.50 »
100 idem para fin de mes	59.00 »
200 idem idem	59.00 »
200 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem idem	59.50 »
100 idem para fin de mes	59.10 »
100 idem idem	59.10 »
200 idem idem	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.60 »
300 idem idem	59.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 27	DIA 28
D. Consolidada	contado. 74.—	contado. —
» »	fin mes. 74.10	fin mes. —
» »	mañana. 74.—	mañana. 74.—
» »	fin Febr. 73.30	fin Febr. 73.30
E. de Conversión	contado. —	contado. —
» »	fin mes. —	fin mes. 96.60
» »	mañana. 96.70	mañana. —
» »	fin Febr. —	fin Febr. —
T. Hipotecarios E	contado 96.50	contado 96.—
» »	mañana. 96.50	mañana. 96.—
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Febr. —	fin Febr. —
» » F	contado. —	contado. —
» »	mañana. 95.—	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Febr. 95.50	fin Febr. 95.50
» » G	contado. —	contado. —
» »	mañana. 94.80	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. 94.60
» »	fin Febr. 95.10	fin Febr. 95.20
» » A	fin mes. —	fin mes. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
» »	mañana. 59.—	mañana. 59.—
» »	fin mes. 59.—	fin mes. 59.—
» »	fin Febr. 59.60	fin Febr. 59.60
Obl. Luz Eléct.	mañana. 96.—	mañana. —
Deuda Amortiz.		
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —
Deuda Interior.	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 3/4 á 51 7/8	51 3/16
Francia	5.38 á 5.39 1/2 á 5.49	5.415 á 5.43	5.45
Alemania	4.36 á 4.28	4.41 á 4.425	4.44 1/2
Amberes	5.39 á 5.41	5.425 á 5.44	5.47 1/2
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.73 á 5.76	—	—
Brasil	15975	—	16$150 v/ 16$175 30 d.v 2 ½ d'r
B. Aires	1/2 o/o dto.	—	—
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á	6	o/o anual
Vales	6	»	»	»

Bolsa de Buenos Aires

Enero 28 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 176.459.250 19
Entradas	» 541.144.73
Total	$ 177.000.394 92
Salidas	» 6.459.36
Existencia en caja	$ 176.993.934 56

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.08
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065
» España	5.40
» Río Janeiro	168000

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H. 105.
Id id K, 96.60.
Id id L, 102.60.
2.a Série, 96.50.
Banco Italia, 196.
Catalinas, 8.15.
Acciones San Nicolás, 65.70.
Cédulas Argentinas, 99.80.
5 %, 97.20.
Banco Popular Italiano, 111.
Fusionados, 64.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Necesario para el 72.o trimestre que vence el 1.o de Febrero de 1910	$ 1.396.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	» 455 872 40
Total	$ 996.513 26
Entreg. hasta el día 27 de Enero	$ 369.813 75
Idem el día 28	» 12.559 30
Total	» 382.373 05

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 3.267.554 08
Entregado hasta el 27 de Enero	$ 197.232 58
Idem el día 28	» 6.608 29
Total	$ 203.920 87

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 748.840 51
Entreg. hasta el 27 de Enero	$ 45.199 74
Idem el día 28	» 1.535 03
Total	$ 46.734 77

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 26	$ 1.094.342 15
Idem en Enero 27	» 419 54
Total	$ 1.094.761 69

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 26	$ 174.350 86
Idem en Enero 27	» 10.202 18
Total	$ 184.553 04

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Crédito Argentino, 97.20.
Pavimentación, 91.
Oblig. Banco Provincia, 90.10.
Banco del Comercio, 27.80.
Id id, fin Febrero, 28.
Id id, fin Marzo, 28.30.
La Pobladora, 38.40.
Elect. B Aires, 122.
River Plate Quebracho, 2.40.

LLEGADA DE METALICO

En el vapor inglés «Aragón», que llegó ayer, se recibieron £ 50.000, á la consignación del Banco de la República.

Transferencias comerciales

Don Domingo Cuano, ha vendido á don Carmelo de Matteo, la casa de negocio sita en la calle Mercedes número 495.

—Don Juan Echenique, ha vendido á su hijo Juan, la casa de comercio sita en el camino del Cerro núm. 180.

Fusión de compañías

Dice un telegrama de Nueva York, que acaba de realizarse una importante operación financiera, que se había iniciado desde hace tiempo.

Se trata de la fusión de las grandes compañías de cobre de Utah y Boston and Nevada. Las dos compañías unidas, dueñas de algunas de las más grandes minas de cobre de los Estados Unidos, disponen de un capital de cien millones de dólares.

Banco en moratoria

Dice un telegrama de Nueva York que la Banking Company of United States de México City, depositó sus libros en el tribunal de comercio porque la clientela de dicha institución de crédito hacía dos días reclamaba la entrega de sus depósitos.

El banco aludido cuenta con un capital de dos millones de dólares.

El ganado argentino en Inglaterra

Comunican de Londres que la Cámara de Comercio de Birmingham estudia actualmente la proposición que le sometió la Cámara de Liverpool, acerca de la conveniencia de enviar una delegación que se apersonaría al jefe del gabinete y al ministro de Agricultura para pedirle que permita la libre introducción del ganado argentino en Inglaterra.

Saladeríos

Mercado para cueros vacunos salados y sebo completamente encalmado.

Según nuestros informes, no se ha terminado ninguna nueva operación.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Londres, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . 4.45 p. m.
Algerie, de Buenos Aires para Dakar, Las Palmas y Marsella, saldrá hoy.	Central . . 3 p. m. del día 28. Terrestre . 2 p. m. del día 28. Bolsa . . 2 p. m. del día 28
Chili, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . . 9.— a. m. Terrestre . 8.— a. m. Bolsa . . 8.— a. m.
Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Central . . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . 7 a. m.
Sirio, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá hoy.	Central . . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . 7 a. m.
Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central . . 10 p. m. del día 29. Terrestre . 9 p. m. del día 29. Bolsa . . 6 p. m. del día 29
Osiris, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 1.o de Febrero.	Central . . 11 p. m. del día 31. Terrestre . 10 p. m. del día 31. Bolsa . . 5.45 p. m. del día 31
Roda, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 1.o de Febrero.	Central . . 11 p. m. del día 30. Terrestre . 9 p. m. del día 30. Bolsa . . 5.45 p. m. el día 30
Francesca, austríaco, para Santos, Río de Janeiro, Almería y Trieste, saldrá el 4 de Febrero.	Central . . 9 — a. m. Terrestre . 8 — a. m. Bolsa . . 8 — a. m.
Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Febrero.	Central . . 10 a. m. Terrestre . 9 a. m. Bolsa . . 9 a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envíe para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y HUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la valija las 5 1/2 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5 p. m.

Vapores esperados en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
R. Grange	inglés	29	Liverpool
Borkum	alemán	29	Bremen y esc.
Coquet	inglés	29	Amberes
Black Prince	inglés	29	Londres
T. de Savoia	italiano	29	Génova
Orissa	inglés	30	Callao y escalas.
Teador Prince	inglés	30	Nueva York
Osiris	alemán	31	Hamburgo y esc.
Roda	alemán	31	Valparaíso y esc.

Vapores á salir en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Dettingen	inglés	29	Amberes
Cádiz	español	29	Génova y esc.
Chili	francés	29	Burdeos y esc.
Algerie	francés	30	Marsella y esc.
Romney	inglés	30	Bahía y Liverp.
Orissa	inglés	30	Liverpool y esc.
Harmonides	inglés	30	Liverpool
Hydaspes	inglés	31	Hamburgo y esc.
Roda	alemán	31	Chile y Perú
Osiris	inglés	31	Chile y Perú

BARBOSA CARAVIA & C.A

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

TRADUCCIONES—DIBUJOS—CLISES

Abogado Director, doctor Juan J. Améndzaga. Abogado y Traductor, doctor Carlos S. Pratt.

RINCON NUM. 74

4:29-fb.15.

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES)

3868-jn.1.

DESPACHO de los Tribunales

Enero 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Baslos

Tramite—Once en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Once en causas criminales consultadas.

Administrativas—La Secretaría de la E. Corte presenta la cuenta documentada de los gastos correspondientes al segundo semestre del año 1909—Ant. rel. al pedido formulado por la Universidad respecto de la admisibilidad de los estudiantes de Derecho en los Juzgados para hacer practica forense—El señor J. L. del Crimen de 2.o turno eleva una consulta respecto del nombramiento de defensor á los procesados que se encuentran en libertad—El señor J. Letrado del Salto remite un testimonio del recurso de habeas corpus interpuesto en favor de L. L. Jauregui, E. Berro y otros—El J. de Paz de la 5.a seccion de Florida eleva una queja contra el de la 10.a seccion de Minas—Solicitud de la señora Enriqueta Jones de Araucho relativa á la O. del R. de Hipotecas de la 1.a seccion—El señor J. Ldo. de Maldonado propone ciudadano para desempeñar el cargo de Defensor de pobres en lo criminal—El Juzgado de Paz de la 11.a seccion de la Capital eleva la nómina de los juicios que se han iniciado y conciliado desde el 1.o de Octubre en adelante—Solicitud de los vecinos de Nueva Palmira respecto del nombramiento de Juez de Paz para la localidad—Los señores Jueces L. L. Dials. de Florida y Durazno hacen saber que han vuelto al desempeño de sus funciones—Varios vecinos de la 6ª sec. de Tacuarembó solicitan se nombre J. de Paz de la localidad á don L. Ducós—La O. de Identificación y de Estudios médico-legales remite los comprobantes de la inversion del presupuesto por el mes de Diciembre—Los Escribanos Melchor Esquivel y R. Apaña piden reconsideración del nombramiento de Tasador de costas para Maldonado y S. José respectivamente—El señor J. L. de Maldonado eleva la propuesta de comerciantes para ejercer á cargo de Síndico durante el presente año—Antecedentes, al incidente habido entre empleados del J. del Crimen de primer turno—El señor J. de Comercio de 1er. turno y el Correccional comunican haber practicado la visita en la O. Actuaria—El Tribunal de Apelaciones de 1er. turno y el J. del Crimen de idem hacen saber que durante el mes de Diciembre pasado no se ha verificado ningún depósito judicial—El mismo Tribunal comunica que con arreglo al art. 610 del C. de P. C. corresponde al señor ministro doctor M. y Duran ejercer la presidencia del mismo.

Expedientes entrados—Administrativos J. en consulta, uno—Relaciones quincenales, sesenta y cinco—Cuadernos de Protocolo, diez y ocho—Expedientes á estudio, treinta y cinco—Oficios librados diez y seis—Legalizaciones, tres.

J. Cubiló,
Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—Salvador Martínez con J. B. Pasadore—Juan B. Arnaud queja—Suc. de A. Rodríguez—T.M. Sanchez y J. Vidal con la suc. de S. Correge—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—J. Gruche con la E. del T. Oriental—B. Selgas con J. B. Jusnona—A. del Campo con P. Astraldi—L. Piedra Cueva con E. Payssé—suc. M. Harispuro—M. Pierro con test. de Margarita Aicano de Curcio—J. Torterolo con J. M. Morixe—Una en causa criminal por homicidio.

Adrian Castro
Secretario

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez, Montero y Paullier

Trámite—Suc. Diego Lamas—Un sumario por falsificacion—F. Poittevin con la suc. de M. Garrigó—Un sumario por el delito de homicidio—Una providencia recaida en un juicio de disenso—G. Mouzón con la suc. de J. I. Suarez—Un sumario por el delito de abigeato.

José V. Erra,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. del doctor A. Serratosa—Test. de A. Rodríguez y M. de Soto Obanza—Suc. de M. Saint Bois de Miquele—Suc. de Margarita Vignoli de Carsaldi—Suc. de A. Fabiani—Suc. de P. Sacni—Suc. de M. Buletti—Suc. de F. Carril de Lopez—Sucs. de J. M. Miranda y Clemencia Alvariza de Miranda—Suc. de J. Franchi—Suc. de P. Musetti—Sucs. de P. Agustin Antía—M. Gallo de Brunel—Suc. de Leonardo Severo Islas—Conc. de V. Biaño—S. Tapia con E. García—Antc. rel. á la menor E. R. Pereira—El Banco Cooperativo de Ahorros con T. Nicolás Nicoletti—J. Barallini con A. Larramendi y J. M. Bertamaray—C. Fernandez con C. M. de Brítos apel. del J. L. Dial. de T. y Tres—J. Muñoz Navarro con F. Gomez, L. E. da Silva, L. da Silveira, Rosa Parcasie Silveira, A. Presa y otros—Antc. relativos al menor M. García Zúñiga—J. Caballero con la J. E. Administrativa apel. del J. L. Dial. de Rocha—Comercial de Montevideo—Test. de E. Boitte—J. Gargallo con la C. de T. Eléctricos S. Co. de Haurie—Suc. de A. Nerey Pereira y Vidal inc. de J. Muñoz Navarro—E. Miquele de Posa—O. del J. Ldo. de lo Civil de tercer turno en los autos test. de E. García.

Interlocutorias—Suc. de Mateo Seré Ibarra—Sucs. de V. Piña y T. Goya—Suc. de Carlos N. Aguiar inc. rel. á los herederos incapaces Manuel, Mercedes y Estela Aguiar—F. Perez de Rubíales por sus nietas menores M. Zulema y A. Orife—Test. de L. Pedro Sierra inc. rel. á los menores Carmen, Cándido, María y Alejandro Sierra—Suc. de S. Gorostiza—A. Fucó con F. Matinez inc. de M. Mendez apel. del J. L. Dial. de Minas.

Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—A. Hurán denuncia el fallecimiento de E. Hurán Etchebarne, hoy sucesion—Sucs. A. Ouartino y M. Ragliello de Ouartino—F. Grillo con B. Zunino y E. Baccino—Suc. de A. Macrine ó Macrio—Suc. de A. Bounet—Suc. de A. Ghiglizza ó Ghillazzi de Peratta—Suc. de I. Mary Yeales de Moor—L. eBlini de Maggi con R. Bordas de Peñafort—Suc. de J. Mañana y Díez—J. Butter de Zás—O. del J. Ldo. Dial. en autos E. de A. Corrientes con J. N. Canavero—A. Bianchi—M. J. Casebonne de del Rio—Suc. de N. Araujo de Campos—L. I. García contra F. A.—Lera 3.a deducida por el Fisco—O. del J. L. de lo Civil é I. de 1er. turno—Test. de B. Martínez de Rodríguez—Sucv. de M. Fitte de Rabouche rie—Suc. de P. Beiso—A. Lema—Suc. A. Natale—Test. de C. Sanchez—E. Faguana de Romero y otras—M. C. Fernandez con suc. D. Goñi—I. Echagüe—P. Cambotti con la E. «La Transatlántica»—Suc. J. Cresa—Suc. M. Medina—A. Cluzet—Sucs. de P. Castilla y otros—R. M. Alfaro—C. Roman de Rodriguez con J. A. Piria—Suc. de Violetta ó Violantina Tálice de Liveiero—V. S. Marquez—E. Donani—A. Ventura de Parra con L. Ventura y Parra—Suc. de J. Rufino Durate—Test. de Dionisio Salvo.

Interlocutorias—F. y Cárlos Sanguinetti contra la J. E. A. de Montevideo—Suc. de J. Fraga de Pineda—Suc. de I. Valon—E. M. Madrid con M. A. Gomensoro y otros—D. Fernandez Amaya con E. Miranda.

Definitivas—Test. J. Gauria.

Andrés R. Chipito,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Palombo con C. Internacional M. de Pensiones—Marexiano y C.a con F. Schaper—M. Alvarez con C. de Seguros London Lancashire—Alfredo Gallart con la suc. de J. A. Tavolara—O. del J. de Comercio de 2.o turno—El capitan del vapor Colombia con el del vapor aleman Schelestein—L. Barbosa con J. Colombi ter. J. Colombi—M. Alvarez con la C. de S. London y Lancashire.

Interlocutorias—Breuss y Frey con E. de Comisiones «La Intermediaria»—S. E. Martini con B. Delbono—Alvariza y C.a concordato extrajudicial—R. Peñiro con P. y de los Santos—T. Rivara con C. Sash—J. S. Vignoli título de Rematador—Sanguinetti y C.a con M. y Guimaraes.

Avelino J. Figares,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—B. de la República con J. S. Segarra—O. del J. Ldo. Dial. de Flores referente al R. P. de Comercio—B. de la República con A. Fortunati—B. de la República con B. Suarez Acevedo—S. Cooperativa F. Carboneros con P. Moreno—B. de la República con J. E. Castro—A. D'Antoni con J. Barbieri—B. de la República con M. Alonso—B. de la República con V. Flores y J. Casamberta—R. y Anastasio con L. Carles 3.a—J. Tonorelli—F. E. Casoleti conc. calificacion—Una providencia reservada.

Definitivas—J. Maggi con R. de Peñafort.

Salvador Aguerrebere
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. de Miquelerena con A. D. Quiñones—J. Pampillon de Segundo—A. M. de Mendiola con L. Mendiola—S. Elgue con A. Lopez—Manuel Portela—Luis Razzetto—A. Perez Diaz con Herib Campos Silvera—J. Gonzalez—J. Costa—F. Hermida cesionario de R. de Bellis con J. Cerro 3.a deducida por J. Rezzana inc. por costas—A. Guisenni—N. Jordana con R. Ibarra—Suc. T. Cabrera—Enrique Hoffman con V. A. de Bosch—A. G. y Vidal con P. D. de Souza—M. Nuñez—J. Devoto Hnos. con P. Favaro—F. Escalada con C. E. Tatton—C. Dominguez con A. de la Sola—P. Duarat con A. L. de Gasperis—M. Cazaux—A. Dufour con conc. B. Carnes—A. Cordara con Daiores Moreno—R. Balmas—Exhorto de Maldonado—J. Barreo con J. Verdes—L. Guarnelli—J. F. Coelho con E. Perez—F. Sposito—M. B. de Ferreira—J. Pajean y C.a con la viuda de E. Perez—M. C. C. y Bollano—J. Rayman de J. L. Tejería con María F. Santana—V. Ribella con B. Delbono—M. Reboredo con M. Santos—E. Ramirez con F. Panebianco—C. Banfi—Vila C. de Biriz—J. Correa con F. Perez Vila—T. Aristi con suc. Echegaray—Clara Villareal—D. Burgueño con Julian Burgueño—E. Brandes con M. Herbron.

Interlocutorias—Conc. E. Conrad—E. Piaterro sucesión—F. Castro con B. Raborini—R. M. de Lorez—Natalia S. de los Santos—L. Selhune con U. G. de Castiglia—V. Martori con D. Landi y otros—A. A. Scapucio con C. Dellaessa.

Definitivas—N. Nettó—P. Ramon Garsjuani—Moratorio y Zabala Silva Godall—G. C. Niding y Raquel M. Duconlombido.

Avelino Barbot.
Actuario

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía nacional, dirigida por el primer actor Pablo Podestá y en la que figura la característica Orfilia Rico.

Hoy sábado 29—1.a sección. Los amigos; 2.a, 3.a y 4.a Gente bien.

—Esta noche y mañana grandes bailes de máscaras y particular.

TEATRO POLITEAMA

Gran compañía de opereta y zarzuela española Sagi-Barba—Maestro concertador y director de orquesta Matías Aguadé.

El martes 1.o de Febrero, debut de la compañía. Marina y El guitarrico.

TEATRO CIBILS

Carnaval de 1910—Grandes bailes de máscaras y particular—Entrada para caballeros $ 1.00; señoras, gratis.

El sábado 29 y domingo 30, 2 grandes bailes.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

Hoy sábado 29 Ch'ez Margaux. La gatta bianca y Meglio solo che male accompagnato.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades.—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bosdo Dilliac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.

Función todas las noches.

PLAZA DE TOROS

Empresa Sociedad Anónima «Uruguay»—Ferias de Sevilla—Temporada 1909-1910—con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

El domingo 30 gran corrida de toros.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Agraciada 916, piezas 4, pesos 35; Rincón 120 (2. piso), piezas 6, pesos 110; Rocha 125, piezas 4, pesos 25; La Paz 220, piezas 3, pesos 18; Solís 83, piezas 7, pesos 4 y 25 de Mayo 97, piezas 9, pesos 95; Rincón 120 (3er. piso), piezas 6, pesos 105; Rocha 132, piezas 4, pesos 25.

CASAS DE BAJOS—Constituyente 11, piezas 9, pesos 1.5; Estanzuela 349, piezas 7, pesos 60; Vázquez 1 6, piezas 6, pesos 50; Victoria 5la, piezas 7, pesos 45; Coronel Brandzen 1.5, piezas 6, pesos 45; La Paz 250, piezas 3, pesos 21; Orillas del Plata 788, piezas 4, pesos 25; Colonia 635, piezas 6, pesos 56; Palmar 19, piezas 5, pesos 30; Mendoza 8, piezas 4, pesos 25.

QUINTAS—Fomento 23, piezas 8, pesos 59; Camino al Cerro 245, piezas 9, pesos 65; Guttenberg s|n (Colón), piezas 6, pesos 45; Millán 465, piezas 6, pesos 70; Millán 445, piezas 8, pesos 70.

MARIA ODETTO DE ALMANZA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Enero de 1910

José R. Almanza, esposo; Jorge, María y José Pedro, hijos; Antonia Firpo de Odetto, madre; Carlota O. de Ferreri, Felicia, Juan, Pedro y Carlos, hermanos; Teresa Z. de Rocanova, madre política; hermanos políticos, tíos, tías y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 29 del corriente á las 9 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Sayago.—Cementerio de la Teja.—Se ruega no enviar coronas.—Habrá carruajes hasta las 8 a. m. en todas las casas de la Compañía.—Servicio: Compañía Nacional

DINERO SOBRE VALES—Diríjanse al comisionista Pedro A. García, calle San José núm. 17 b.

140-fb.14

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA *(Pastillas.)* Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

H. C.

AVISOS nuevos

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 que, por escritura que autorizó el escribano don Pedro Hegoburu, hemos declarado disuelta el día doce del corriente mes, la sociedad que teníamos sobre ganadería y comercio, en este paraje, habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo, el socio don Luis P. Larrosa.

En consecuencia, prevenimos que los que se consideren acreedores, deben presentarse á la casa comercial aludida, dentro de 30 días de la fecha, á cobrar sus créditos.—Rincón de Ramírez, Enero 22 de 1910.—Toribio Larrosa.—Luis Prudencio Larrosa.

370fb3.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Marzo próximo se procederá al canje de las actuales acciones circulantes de este Banco por las de la nueva emisión que dispone la ley fecha 1.o de Diciembre de 1909 y resolución concordante de la Asamblea de Accionistas de 27 de Setiembre del mismo año.

Simultáneamente con dicho canje—se abonará á las acciones de la nueva emisión un dividendo provisorio de tres pesos por acción.—Montevideo, Enero 28 de 1910.—Juan J. de Aréchaga, gerente.

371fb12.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los señores introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1908, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley.

372fb24.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cajones y bultos vacíos por causa de rellenos, derrames ó procedentes de [illegible] dicho establecimiento con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos, para que concurran á despacharlos dentro de los treinta días, bajo apercibimiento y demás efectos á que haya lugar.

373fb24

GENERALES

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 26 de Febrero próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría.

353fb26

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que se hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

74ab9.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SURRACO Y FERREIRA

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

31.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario.

6en30.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, Ppm. 5, Passage Verdeau, París

Frasco con instrucciones en París 6.35

En Montevideo: Farmacia y Droguería de Luis Felipe 111 y en todas farmacias.

M. & C.

Juegos de mimbre para vestibulos

VARIADO SURTIDO A PRECIOS MODICOS

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

Creolina

ANTISÉPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO

PARA USO DOMÉSTICO

ESPECIFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la

Creolina Pearson.

la única verdadera Creolina vendida en URUGUAY

Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo

La marca palabra « CREOLINA » está registrada desde 20 años en el mundo entero.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

CALLE SAN JOSÉ NÚMS. 129 Y 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el martes 1.o de Febrero.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

La Comisión.

Pianofortes.

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Unicos agentes de STEINWAY & SONS Julius Blüthner, Pleyel de Paris, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Shons, E. Rosenkranz, H. Hilligaraer.

ANGELUS-Para colocar en cualquier piano

Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

Calle Ituzaingó núms. 159 á 163

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.

Exíjanse los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

DOLOR DE CABEZA Y MAREOS

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA

el que recetará el anteojo que corresponde

CASA FERRANDO

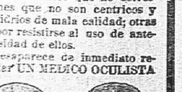

y que la despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 262

LIBRERIA NACIONAL DE ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

ALMANACH HACHETTE—Petite encyclopédie populaire, edition compléte pour 1910, 1 vol. encuadernación piel	$ 1.50
Idem idem idem idem idem, cartoné	» 1.20
Id simple id id id, piel	» 1.00
id id id id, rústica	» 0.50
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1 vol., rústica	» 0.50
Id id id id, 1 vol., rústica	» 0.40
EL AÑO EN LA MANO—Almanaque enciclopedia de vida práctica, 1 vol., encuadernado	[illegible]
Id id id id id, 1 vol., encuad. lujo	» 0.40
BERNARDEZ (M.)—Homenaje á Río Branco, 1 vol., rústica	» 0.60
RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura, 1 vol., tela	» 1.00
BUXAREO ORIBE (Félix)—Bovinotecnia, 1 vol., tela	» 4.00
HOSTOS (Eugenio M. de)—Meditando... 1 vol., rústica	» 2.00
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle, 1 vol., rústica	» 1.00
FONTAN (Y. M.)—El arte de conservar la salud de los animales, 1 vol., tela	» 0.80
DESALME ET PIERRON—Couleurs, Peintures et Vernis, 1 vol., tela	» 1.20
VALLE INCLAN (Ramón)—Historias ... amor, 1 vol., rústica	» 1.30
BAYARD (Emilio)—El arte del buen gusto, 1 vol., rústica	» 0.80
PREVOST (Marcel)—Pedro y Teresa, 1 vol., rústica	» 0.80
Idem idem—Nuevas cartas á Paquita, 1 vol., rústica	» 0.80
BELLIDO (Francisco)—Cartas de Napoleón y de Josefina, 1 vol., rústica	» 0.80
BOCQUILLON-L'M'JUSIN—Formulaire des medicaments nouveaux, 1 vl., tela	» 1.00
BARDET (G.)—Formulaire des nouveaux remédes, 1 vol., tela	» 0.80
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral, 1 vol., tela	» 0.80
DESGRANGE (Henri)—Sports atléticos, 1 vol., tela	» 1.00
MEANY (Carlos)—Alma Intensa (poesías) 1 vol., tela	» 1.20

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos en el puerto.

Llámase á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos de camento armado, destinados al puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito núm. 185.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 1.o de Junio del corriente año, á las 3 p. m., en dicha Oficina.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Enero de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o.

27fb11.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.

Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

ó á cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

M. & C.

MAQUINA - - - - - - - DUPLEX

Se vende una máquina nueva para imprenta. Imprime 4, 6, 8 y 12 páginas. Para tratar

CARLISLE CROCKER & C.IA

RINCON, 29 Y 31

MARCA DE FABRICA — GRANDE

Inyección "C" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un especifico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

W. T.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. ... á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1|2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1|2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1|2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1|2 p. m., y los jueves de 8 y 1|2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1|2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera,
Presidente.

Francisco Alberto Schinca,
Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.

2205ple.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.

3344-pm

Comisión Depuradora núm. 1 (Secciones 2.a y 3.a)

La Comisión Depuradora N.o 1 de la 2.a y 3.a secciones pone en conocimiento de los ciudadanos, que teniendo que terminar su cometido el 31 del corriente, celebrará todos los días reunión en su local de la calle Treinta y Tres número 97, donde atenderá las reclamaciones que quieran hacerse.

Montevideo, Enero 26 de 1910.

Eduardo Pittaluga,
Presidente.

Federico Brito del Pino (hijo),
Secretario.

363en29.

Comisión Depuradora número 9, Sección 20

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso A, del artículo 3.o de la ley respectiva.

3 Antonio Augusto Raffo, Continuación Agraciada 124.
4 Pablo José Julián Casco, Santa Lucía 61.
5 Francisco Cledón, Continuación Agraciada 179.
7 Angel Sena, Salvador Tajes 66.
8 Rufino Juan M. Peratto, Continuación Agraciada 149.
13 Domingo Ferrera, Continuación Agraciada 178.
14 Segundo Peratto, Jardín Público 43.
16 Juan Francisco Cledón, Continuación Agraciada 179.
21 Juan Pascual Pedro Roca, Continuación Agraciada 101.
22 Agustín Rezano, Santa Lucía s|n.
26 Silverio Julián Casco, Santa Lucía s|n.
34 Manuel Aurelio Lovera, Continuación Agraciada 1[illegible].
38 Rufino Cherri, Cuchilla Juan Fernández.
41 Pedro Paretto, Pueblo Victoria.
46 Victoriano Pedro Casco, Santa Lucía 99.
51 Teodoro Félix Zambra.
61 Francisco Zolano Bellini, Nuevo París 75.
62 Eduardo Cayetano Susviela, Molinos 6.
65 Patricio Antonio Méndez, Nuevo París.
71 Vicente Santiago Luis Gavagnin, San Salvador 126.
103 Guillermo Ramón Barreiro, Nuevo París.
111 Santiago Carrara, Molinos 8.
113 Pedro Benito Pedoqui, Aurora 22.
122 Bernardo Areciét, Pantanoso.
127 Félix Delfino, Santa Lucía s|n.
133 Bernardo Asencio Villamil, Santa Lucía 17.
135 José Ignacio Podestá, Charrúa 54.
137 Juan A. Felipe Livet, Camino del Cerro s|n.
139 Juan Francisco Julio Irigaray, La Teja.
142 Juan José B. Blanco, Nogueira.
146 Agustín Lezama, Campos Elíseos.
151 Tomás Antonio Benvenuto, Continuación Agraciada.
152 Juan Ignacio Amestoy, Pueblo Victoria.
153 Juan Roque Acosta, La Teja.
163 Juan José Cestino, Nuevo París.
165 Leopoldo Mario Aguilera, Pueblo Victoria.
197 Luis Odaxio, Pantanoso.
200 Juan José Valverde, Nogueira.
204 Félix Eustaquio Aparicio, Charrúa.
207 José Morandi, Aurora.
211 Pascasio Conrado López, Nuevo París.
216 José Marcelino Navarro, La Teja.
229 Julio Maciel, Pantanoso.
230 Felipe Valarini, Pueblo Victoria.
234 Francisco Gallo, Pueblo Victoria.
235 Antonio Luis Brasejo, Pantanoso.
236 Juan Francisco Brasesco, Pantanoso.
237 Braulio Artecona, Castro 128.
250 Enrique González, Pueblo Victoria.
258 Manuel Luis Navarro, La Teja.
265 Lúcas Prudencio Aguilera, Cuchilla Juan Fernández.
266 Fidel Diego Arburú, Continuación Agraciada.
267 Cárlos Rigamonte, Continuación Agraciada.
272 José Arturo Arcos, Aurora s|n.
277 Cárlos Carmelo Berini, La Teja.
279 Pedro Duhalde, Pueblo Victoria.
288 Francisco E. González, Pueblo Victoria.
289 Enrique Juan Borderes, Nuevo París.
290 Paulino Calleriza, Castro 128.
295 Martín Lalanne, Santa Lucía s/n.
296 Juan José Reguri, Santa Lucía 22.
297 Antonio López, Nuevo París.
299 Porfilio Tolosa, Cuchilla de Bonomi.
300 Olegario Basilio Casco, Santa Lucía 91.
301 Santiago Arturo Castillo, Cuchilla Juan Fernández.
304 Juan José Carrera, Charrúa 60.
309 José Antonio Ascertia, Pilar Costa 48.
310 Luis Brignardello, Camino Nacional.
313 Pedro Andrés Casinello, Charrúa 66.
321 José Triorante Introzzi, Continuación Agraciada 70.
323 Juan Bautista Merletti, Nuevo París.
334 Juan Bautista A. Dorello, Continuación Agraciada 37.
335 Hermenegildo G. Pedoqui, Aurora 22.
339 José P. Mautone, Camino del Cerro 126.
340 Miguel López, Continuación Agraciada s/n.
344 Pedro A. Atuada, Charrúa 54.
353 Juan Itzaina, Charrúa 60.
354 Bernardo Itzaina, Charrúa 60.
360 Cándido R. Bardini, Victoria 180.
361 Antonio Ulzagaray, Continuación Agraciada 41.
365 Pedro Alegario Arévalos, La Teja.
366 Félix José Grinolo, San Antonio.
381 Juan Carlos Alegari, La Victoria.
384 Miguel A. González, Pantanoso.
390 Pedro J. J. Belhomo, Santa Lucía s/n.
393 Luis V. Zambra, Tajes 80.
394 Miguel Cónpola, C. E. Casa de J. Iras.
400 Francisco Rangastón, Camino Colón.
404 Juan Petroni, Nuevo París.
436 Antonio M. Bonilla, Fraternidad 115.
Montevideo, Enero 8 de 1910.

Mario R. Pérez.
Presidente.
José B. González,
Secretario.

Comisión Depuradora núm. 10, Secciones 9, 16, 17 y 21

Nómina de los ciudadanos que han sido bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva.

238 Ramón G. Pascual.
240 Pedro E. Bohn.
243 Ramón Rodríguez.
247 Juan Laborde.
248 Bernardo Haro.
249 Cecilio C. García.
252 Cornelio L. García.
255 Francisco E. Susto.
257 Tomás Perdomo.
261 Felipe Castellanos.
263 Nicasio Rodríguez.
265 Juan J. Cardoza.
267 Doroteo B. Remedas.
268 Juan R. Reyes.
269 Martín Duarte.
270 Victor Modesto Pino.
271 Eusebio D. Perdomo.
273 Juan P. Cordara.
275 Luis Asperchi.
276 Andrés Cendol.
279 Juan Solari.
281 José Díaz.
283 Fausto Fierro.
284 Aurelio Fonti.
286 Pablo L. Paracampo.
287 Victoriano A. Pascua.
289 Laureano S. González.
291 Ramón Ayala.
293 Juan M. Ferreiro.
294 Juan Badiola.
298 Juan Gonzalez.
303 Rosendo Mareco.
315 Lorenzo J. A. Godoy.
316 Francisco H. González.
317 Ramón E. Romero.
324 Cándido Conde.
325 Bernardo Casagon.
326 Luis Conde.
327 Miguel Brandon.
328 Juan S. Lloveras.
329 Ambrosio Lloveras.
330 Francisco Barros.
337 Eugenio Foggi.
338 Ramón Echave.
348 Pablo Abellan.
349 Justo S. Collazo.
350 Miguel Lileras.
352 Vicente F. Charlone.
353 Pedro Silveyra Servetti.
354 Juan Bezza.
357 Alfredo Luchini.
359 Vicente Stable.
360 Justino M. Gordiola.
361 Javier Rodríguez.
362 Luis Pagano.
363 Julio C. Pagano.
364 Ramón Romero.
365 Juan J. Castro.
366 Antonio M. Pascua.
367 Adrian Luque.
371 Salustiano Cardo.
372 Vicente Suarez.
373 Julián Pascua.
374 Antonio Lujan.
375 Benjamín Charlone.
377 Isabelino J. L. Fierro.
379 Angel E. Revello.

Colón, Enero 9 de 1910.
Pablo V. Otero, presidente.—
Jaime Lloveras, secretario.

Comisión Depuradora núm. 9

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A. de la ley respectiva:

407 Ambrosio Velázquez, Fraternidad 101.
409 Carlos M. Arizaga, Conciliación (P. V.)
417 Francisco N. Yrigaray, La Teja.
420 Alberto A. F. Scosería, Santa Lucía (P. A.).
421 Pedro A. Correa, Charrúa 45.
422 Baltasar Correa, Pilar Costa 40.
425 Raymundo Aguirre, La Teja.
426 Francisco Villarmo, calle Juan Fernández.
427 Salvador Angele, P. la Victoria.
429 Trifón M. González, P. la Victoria.
437 Jorge A. A. Valdesio, calle Juan Fernández.
438 Manuel J. V. Pegliari, Reconquista sin número.
448 José M. A. Pérez Victoria C. Bonomi.
457 Francisco Friona, Santa Lucía sin número.
459 Juan Pedro Paino, Camino Colón.
460 Juan S. Goyo, Camino Colón.
463 Andrés Goyo, Camino Colón.
464 Alfredo Chala, La Teja.
465 Tomás B. Bertoni, Molinos 86.
466 Francisco Rocha, Molinos 86.
467 Luis A. Bertoni, Molinos 86.
469 José L. Pelufo, C. Agraciada 180.
474 Pascual P. G. Soulé, La Victoria.
475 Pedro Chalá, La Teja.
477 Rufino A. López, C. Agraciada sin número.
484 Angel A. Brugnastelo, Jardín Público.
486 Juan M. Aldulcin, C. Agraciada 61.
491 José Roco, Zabala 52.
493 Eustaquio G. Pelufo, Casa de Rivera.
496 Máximo C. L. Tillio, doctor Pena sin número.
499 Carlos A. Quiesa, C. Agraciada 59.
506 Nicolás Moareno, Nuevo París.
510 José Hordebait, Artes sin número.
511 Pedro Hordebait, Artes sin número.
512 Santiago Hordebait, Artes sin número.
514 Juan Moreno, Nuevo París.
516 Eugenio Benito Monteagudo, La Victoria.
518 Juan Belo Bernardo Goya, Capella sin número.
525 Vicente Chagas, C. Agraciada 70.
528 Dante Paracampo, La Teja.
529 Aniceto Luis Alvarez, La Victoria.
535 Aniceto D. Arana y Puentes, La Teja.
538 Eduardo F. Ramón Freire, Aurora sin número.
546 Alfredo E. Rufino Pegurig, Santa Lucía 220.
549 Luis Bartolo Bermi, Conciliación sin número.
551 José Palma, P. la Victoria.
552 Juan Pedro Lagarpe, Bajo Bonomi.
559 Juan de los Reyes Boudigon, Pantanoso.
570 Eugenio Beltrán Gómez, P. la Victoria.
575 Juan Eduardo Manuel Loedel, Santa Lucía 202.
600 Martín C. Carrasco, Continuación Agraciada 139.
606 Pastor Marenco, Fomento 73.
612 Manuel Márquez, Gómez, sin número.
618 Carlos Garet, C. Agraciada 56.
619 Enrique Martínez, C. de la Barra.
624 Prudencio Dupui, C. Agraciada núm. 151.
625 Nicolás Chipone, Fraternidad núm. 202.
626 José M. Coñi, C. Agraciada 19.
628 Donato Camaroti, Charrúa 54.
630 Roberto Esparragera, C. del Cerro 7.
631 Adolfo C. Bazzine, C. Castro 126.
632 Carlos A. Belluzzi, C. Agraciada.
639 Rufino Gonzalez, P. Victoria.
641 Salvador Soulé, La Teja.
646 Juan Chango, Continuación Gómez, sin número.
648 Tomás B. F. Ducos, Santa Lucía 264.
650 Ramon Valverde, Campos Elíseos.
663 Blas Peluffo, C. Nogueira.
664 Luis B. Bochi, La Teja.
665 Miguel A. Chifone, C. al Cerro.
666 Juan A. Cosmelli, Charrúa 63.
670 José M. Chongo, C. Agraciada núm. 179.
678 José B. Freire, C. Agraciada número 163.
686 Antonio Y Freire, C. Agraciada núm. 153.
695 Juan F. Durán, La Teja.
696 Luis Rodriguez, Cno. de las Tropas.
697 Mario Bonino, Salvador Tajes 95.
699 Cipriano Calleriza, Cno. Castro 128.
707 Luis F. Fosatti, N. P. al lado Cap.
708 Batista Campañone, S. L. al lado de B. D.
712 José Frioni, Sta. Lucía s/n.
713 Alfredo J. Corinti, T. casa de R. C.
715 Antonio F. A. Brandi, Horno de Brandi.
723 Fulgencio J. López, Cno. al Cerro.
725 Pedro Possetti, C. Agraciada 123.
727 Martín A. Aldien, C. Agraciada 72.
729 Pedro F. Gómez, La Teja fren. te S. N.
733 Pedro Dorelo, C. Agraciada 37.
735 Antonio Chinchurretta, C. Agraciada 135.
741 Buenaventura Miranda, Cno. Cerro.
743 Angel Bermúdez, P. S. de C. Molinos.
744 Luis Z. Soulé, La Teja.
478 Tristoni Chalá, La Teja.
749 Juan A. M. Amestop, La Teja.
750 Francisco A. Cassmelli, Charrúa 73.
751 Salvador P. Ferrari, Aurora 36.
755 José Scosería, San Antonio.
759 Bernardino J. Villaberde, al Y. de Chorro P.
761 Juan V. Masse, Cno. Colón.
762 Adriano Bofonte, C. de los H. F. A. C.
769 Francisco Grene, Continuación Agraciada 191.
771 Daniel Pareto, Fraternidad 206.
772 Francisco Borideni, Fe 180.
784 Pedro Lecur, Cruz con E. G.
785 Pedro J. Martínez, V. al lado de V. G.
788 Américo Barvieri, C. P. Castro.
791 Fermín López, La Teja.
794 Pedro J. Forne, C. Castro 146.
979 Isidro Manuel Valverde, Pantanoso.
800 Francisco J. Castro, Victoria Casa S.
803 Juan F. López, San Antonio.
804 Justo P. Martínez, Sta Lucía 226.
808 Luis F. Merandi, Aurora s/n.
809 Ciriaco Rifes, C. Agraciada 136.
811 Andrés Porvarini, Pilar Costa 43.
812 Miguel Pedro Sierra, C. Castro 140.
816 Manuel Melagno, Sta Lucía s/n.
821 Pedro Arbelviote, Cno. al Cerro 130.
825 Manuel Alejandro Portela, Independencia s/n.
831 Alejandro Caballmz, Santa Lucía 71.
832 Gregorio Gómez, Nogueira s/n.
833 José Luis Tejeira, La Teja.
835 Luis Introzzi, Aurora 40.
841 Antonio Carre, C. Agraciada 230.
842 Isidoro Minis, Nuevo París.
845 Pedro R. Mones, Campos Elíseos.
847 Guillermo L. Azeoytia, Pilar Costa núm. 48.
848 José P. S. Monaschi, C. Agraciada núm. 55.
855 Héctor Rafo, C. Agraciada 124.
860 Luis G. Gamba, Nuevo París.
861 Lorenzo Gamba, Nuevo París.
879 Francisco Román Beauxis, Queguay P. V.
882 Juan Francisco Miranda, Charrúa núm. 38.
890 Victoriano Facco, C. Cerro.
894 Máximo Campistrus, La Victoria.
897 Federico A. Domers, C. Castro 168.
899 Alomasildo Arriola, C. Castro 168.
900 Florentino B. Larrosa, C. Castro núm. 168.
901 Afrogildo Braseiro, C. Castro 168.
904 Emilio Rodríguez, C. Castro 168.
906 Tomás Sobredo, C. Castro 168.
907 Juan A. Domers, C. Castro 168.
908 Manuel Antonio Lerena, C. Castro 168.
913 Pedro Machi, C. Castro 168.
914 Julio Dufrechoud, C. Castro 168.
915 Cosme Nogues.
919 Ignacio Dufort, C. Agraciada 194.
921 Jacinto Tarraco, Larea 40.
931 Francisco Artigumi, Nogueira s/n.
938 Julio C. Martínez, Camino Castro 168.
952 Guillermo L. G. de Blasis, Cedon 14.
958 Angel Chucarro, C. Castro s/n.
971 Teófilo C. Méndez, S. Lucía s/n.
980 Eusebio Blaffo, Nogueira 75.
981 Julián F. Figuerido, Aurora 70.
983 Antonio Revello, S. Tajes 59.
986 Carlos C. Brusa, Zabala s/n.
988 Carlos A. Urrutia, Daymán s/n.
991 Pedro P. González, C. Agraciada núm. 143.
995 José A. Rivara, C. Agraciada 147.
996 Miguel F. Lorenzo Mazzoni, C. Agraciada 181.
998 Pedro C. Pérez, A. Vespucio s/n.
1005 Pedro González Cabrera, C. Agraciada 143 c.
1009 Pascual P. Santana, C. al Cerro núm. 242.
1011 Antonio Barreto, Fomento s/n.
1012 Antonio F. Navarro, S. Lucía s/n.
1014 Vicente Rotulo, S. Lucía s/n.
1016 José Umberto Reyes, C. Agraciada y Tajes.
1020 Eduardo A. Brusoni, Campos Elíseos.
1025 Esteban L. Brusoni, Campos Elíseos.
1026 Andrés I. Batto, Orillas del Plata.
1033 Rafael Luzardo, Antonio Cerdena.
1034 Simplicio A. Luzardo, Antonio Cerdena.
1035 Manuel Sosa, Aurora 79.
1040 Elías González, C. González Victoria.
1041 Aranzazú Perato, Charrúa s/n.
1042 Faustino M. Sosa, Aurora 79.
1043 Francisco H. Branda, Nogueira núm. 48.
1044 Gregorio A. Gómez, C. Agraciada y C. López.
1047 Pedro Freire, Victoria-Fraternidad 432.
1049 Juan Apesteguy, La Teja C. Bochi.
1050 Isauro Costa, Fraternidad s/n.
1054 Doroteo Santos, Nogueira 64.
1060 Eugenio González, C. Colón.
1064 Félix A. González, Charrúa 31.
1066 Remigio Mazzoni, Conciliación 88.
1073 José L. Freire, Aurora s/n.
1075 Luis de la Llana, Artigas 32.
1076 Santiago L. Maza, C. Agraciada núm. 121.
1088 José Z. Peluffo S. Tajes s/n.
1089 Ramón C. M. Peluffo, Nogueira sin número.
1094 Francisco Rodriguez, C. de las Tropas.
1100 Enrique Maciel, C. de las Tropas.
1102 Domingo M. Revella, Aurora 51.
1105 Toribio Santana, La Teja.
1108 Antonio P. Alegre, C. al Cerro 237.
1123 Umberto P. Callorda y Acosta, C. Castro 158.
1127 Claudio Moderna, S. Lucía y Gómez.
1129 Braulio E. Saldaña, Conciliación P. Victoria.
1130 Arturo V. Almada, S. Tajes.
1132 Máximo Silva, Charrúa 45.
1133 Gil G. Florencio Miranda, C. Agraciada 41.
1134 Abel E. Díaz de Souza, C. Reconquista.
1135 Ceferino F. Lacuesta, C. Agraciada núm. 180.
1137 Antonio Victoriano Vale, C. al Cerro núm. 132.
1141 Salvador Donofrio, Arbolito s/n.
1142 Ricardo Pareda Bravo, Aurora 81.
1143 Zoilo Palaves, Aurora 81.
1145 Pío Cabral, Aurora 81.
1146 Benito Ramos, Aurora 81.
1152 César Polvarini, Pilar Costa 43.
1153 Eulogio Silva, Aurora s/n.

Mario R. Pérez,
Presidente.
José B. González,
Secretario.

306en29.

Comisión Depuradora N.o 3, Sección 6.a

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o, inciso A, de la ley respectiva:

1 Santiago Barabino, 18 de Julio 328.
2 Agustín Goycochea, Paysandú 263.
15 Francisco Juan José R. Scanarino, Orillas del Plata 104.
31 Enrique Juan Gregorio Calveira, Paysandú 139.
32 Emilio Rufino Vidal, Paysandú 193.
39 Máximo Alfredo Méndez, Colonia 296.
55 Jaime Hipólito Oliver, Colonia 306.
64 Mariano Estanislao Fernández, Rondeau núm. 137.
67 José María Santiago Más, Orillas del Plata 155.
69 León M. del Corazón de Jesús S. Barredo, Orillas del Plata 25.
74 Gayetano José Picardo, Uruguay 143.
79 Carlos Eduardo Leozi, Yaguarón 299.
80 Catalino Cándido Julio Anavitarte, Colonia 297.
84 Vicente Ambrosio Bonssino, Colonia 177.
85 Florencio Pedro Antonio Alvariza, Olimar 44.
86 Juan Ginés Carbone, Mercedes 262.
99 Manuel Bechán, Orillas del Plata 209.
104 Pedro Hilario Echebenet, Orillas del Plata 125b.
111 Pedro Victor Montti, Río Negro 142a.
113 José Romualdo Castillo, Yi 80.
114 Victor Laton, Ejido 77.
115 Juan Martiriné, Cerro Largo 268.
124 Antonio Casildo Ignacio Echagoyen, calle Rondeau 130.
126 Elías Benito Regules, Uruguay 374.
133 Ramón Cancio Eusebio Alvarez, Yi 176a.
138 Manuel E. Perea, Mercedes 257.
144 Carlos Echagoyen, Mercedes 278.
145 Juan José Valentín Echagoyen, Uruguay núm. 374.
158 Julián Florentino Saráchaga, Uruguay núm. 374.
161 Luis Fiorito, Colonia 291.
163 Agustín Ambrosio Musso, Orillas del Plata 156.
165 Gregorio María Antuña, Curiales 17.
174 Juan Cristopho Solla, Olimar 37a.
175 Joaquín Ramón Canabal, Yi 80.
176 Vicente Lenguino Magallanes, Mercedes núm. 212.
179 Juan Pedro Felipe Martiriné, Paysandú 262.
181 Gregorio Arturo Inocencio Valeris, calle Rondeau 130.
184 Juan Agustín Vidal, Olimar 14.
187 Alberto del Campo, Colonia 296.
192 Rosario Antonio Romeu Brenta, Colonia 268.
195 Patricio Germán Magallanes, Yi 80.
203 Manuel González, Paysandú 263.
241 Manuel Emilio Estanislao Baltas, Yaguarón 232.
244 Antonio Rey, Paysandú 301.
247 Serafín Remero Busso, Paysandú 263.
251 Nicolás Laureano Borrat, Curiales 11.
252 Antonio Domingo Sbárbaro, Mercedes núm. 296.
256 Félix José Reventós, Yaguarón 198.
257 José Raggio, Mercedes 205.
21 Alejandro Antonio Gallo, Paysandú 346.
259 Fortunato Sosa, Orillas del Plata 84.
263 Félix A. Pilar del C. de J. Casaravilla, Rondeau 268.
266 Ciriaco Fortunato Queirolo, Avenida La Paz 262.
273 Luis Eugenio Cirione, Orillas del Plata núm. 199.
275 Martín Berinduague, 18 de Julio 484.
278 Diego Guido, Cerro Largo 278.
280 Guillermo Inas del C. Aguiar, Rondeau núm. 97.
291 Pedro Demetrio Callorda, Colonia 294.
296 Miguel Antonio Fischero, Orillas del Plata 84.
331 Juan Pedro Zubizarreta, 18 de Julio 363.
342 Pedro Callorda, Colonia 244.
343 Justo Rodríguez, Mercedes 339.
346 Adolfo Sixto González, Rondeau 187.
347 Saturnino Silva, Yi 141a.
354 Francisco Antonio Caffera, Uruguay núm. 462.
359 Juan Francisco Vidal, Colonia 296.
369 Pedro Dalier, 18 de Julio 394.
371 Pedro Pascual Lauro Méndez, Colonia núm. 306.
375 Pascual del C. de Jesús Sierra, Mercedes núm. 240.
392 Enrique Mac Ehtyre, Uruguay 403b.
398 Francisco Sauleda, Olimar 10.
402 Andrés Montero, Avenida de la Paz 56.
405 Eduardo Ruig, Cuareim 16.
408 Pablo Francisco Roure, Uruguay 394.
409 Pilar José Pino, Mercedes 275.
418 Vicente Tagle, Colonia 197.
419 Jesús Rodríguez, Avenida La Paz 50.
420 Mariano Bonifacio del C. de J. Pérez, Cuareim 119.
421 Ignacio Trifón Pérez, Cuareim 119.
430 Manuel Puente, Avenida La Paz, 55.
463 Justo Rufino Juan Carlos Méndez, Colonia 306.
474 Manuel Luis Suarez, Yaguarón 282.
479 Juan Manuel Marfetán, Yaguarón 291.
506 Vicente Halne, Avenida La Paz 58.
508 Eufrasio Mántaras, Orillas del Plata núm. 148.
523 Francisco Musso, Curiales 17.
524 Máximo Servetti, Colonia 234.
534 Alberto Juan Anselmo Orignoni, Ejido núm. 38a.
574 Luis José Elicario Gómez, Cuareim 6.
575 Pedro Indart Denis, 18 de Julio 352.
579 José Vignoli, Colonia 26.
590 Francisco Lanza, Yi 170.
593 Pablo Piedra Cueva, Paysandú 355.
603 Juan Bautista Francisco Sacarello, Avenida La Paz 240.
604 Alfredo J. Pernin, Colonia 222.
606 Alberto Gruenshields, Mercedes 185.
653 Emilio Romero Marcelino Colombo, Yi núm. 177a.
654 Arturo Aldabe, Yi 137a.
668 Eduardo Ponce, Avenida La Paz 88.
678 Antonio Escudero Varela, Cerro Largo núm. 325.
708 Juan Isidoro Riva, Ejido 46.
709 José Mondino, Orillas del Plata 130.
736 Pablo Luis Mallett, Mercedes 201.
741 Nicolás Antonio Gómez, Paysandú 186.
743 Emilio García, Rondeau 183.
745 Guillermo Gabriel Carrau, Uruguay 357.
753 Pedro Augusto Comastri, Yi 119.
764 Agustín Adrián Malet, Mercedes 119.
765 Pedro Agustín Malet, Mercedes 119.
768 Ignacio Casamayou, Avenida de la Paz núm. 156.
770 José Inocente Ernesto Cuadrelli, Colonia 297.
775 Enrique Delfino, Orillas del Plata 32.
776 Juan Berberes, Yaguarón 217.
784 Mauricio Fausto Ortiz, Mercedes 184.
773 Joaquín Antonio Pascual, Cuareim 100.
774 Antonio Angel Podestá, Cerro Largo núm. 304.
771 Luis Antonio Basilico, Paysandú 299.
787 Andrés Irenes Podestá, Paysandú 89.
788 Pascual Vero, Avenida Rondeau 86.
789 José Zacarías Vero, Avenida Rondeau núm. 86.
791 Rogelio Durán, Avenida Rondeau 191.
801 Carlos Alejandro De Lavandera, Orillas del Plata 82.
808 Juan A. Saráchaga, Río Negro 84.
811 Cándido Castro Faccino, Yi 84.
820 Amadeo Lázaro Domingo Dentone, Ejido 118a.
824 León Flores, Cerro Largo 210.
829 Pedro Juan Martino, Orillas del Plata núm. 94a.
831 Federico R. Vidiella, 18 de Julio 250.
833 Juan Carlos Vidiella, 18 de Julio 250.
913 José Marta Silveiro Martínez, Orillas del Plata 94a.
920 Juan Lino, Agraciada 13.
932 Juan María Tapié, Yi 107.
933 Francisco Gregorio Gibbs, Yaguarón núm. 250.
935 Francisco Alvarez de Olivera, Agraciada núm. 13.
936 Juan Nurossi, Rondeau 49.
942 Antonio Pereira, Agraciada 13.
944 Feliciano Luis Armando Repetto, Paysandú 287.
953 Felipe Ramón Arambillete, Agraciada núm. 13.
971 Arturo Oracio Ferrer, Mercedes 243.
972 Pedro Contins, Avenida de la Paz 50.
977 Juan Ceferino Granelli, Yaguarón 224.
993 Emeterio Celedonio de Jesús Gómez, Paysandú 186.
999 Luis Pedro Bottaro, Uruguay 431.
1025 José Román Siân, Avenida de la Paz núm. 51.
792 José María Vaz y López, Rondeau 167.
794 Eduardo Eulogio Vero, Rondeau 86.
799 Lauro Mario Valdéz, Yaguarón 271.
810 Pedro Carlos Nava, Ejido 44.
847 Bernardo Larralde, Yaguarón 283.
857 Pedro Joaquín Zacarías Diaz, Orillas del Plata 172.
1034 Lincoln Vidal, Colonia 296.
1035 Enrique Mondino, Orillas del Plata 130.
1041 Francisco Antonio Rodríguez, Colonia núm. 269.
1061 Ricardo Severino de la Sota, Avenida de la Paz 88.
1064 Alfredo Pedro Gamba, Paysandú 276.
1067 Juan Pedro Tapié, Yi 107.
1086 Juan Andrés Cachón, Yi 164.
1098 José Gallo, Rondeau 139.
1100 Pedro Angel Mugnoni, Río Negro 18.
1104 Pedro Ruiz, Cuareim 116.
1128 Augusto Sebastián Raccllino, Uruguay núm. 382.
1131 José Arboleya, Colonia 248.
1139 Ramón José Ponte, Avenida La Paz 37.
1142 José Florentino Gómez, Paysandú 187.
1155 Emilio Baliñas, Uruguay 377.
1158 Santiago Facio, Orillas del Plata 149.
1162 Guillermo Ceferino Maciel, Mercedes número 263.
1171 José Francisco Rodino, Olimar 4.
1175 Pedro Bernengue, Avenida La Paz 205.
1176 Mauricio Enrique Escalante, Río Negro 182.
1177 Francisco E. J. J. Cordero, Avenida La Paz 190.
1182 Arturo Salvador Gandolfo, Cuareim 126.
1190 Isidoro M. Martirena, Cerro Largo 304.
1192 Leopoldo González, Avenida La Paz 88.
1199 José Pedro Bonifacio, Colonia 323b.
1207 Aquiles Claramunt, Colonia 243.
1217 José A. Nicola Orzi, Ejido 7.
1219 Juan L. E. Morialdo, Uruguay 476.
1222 Luis Chiappori, Río Negro 48.
1223 Martín Chiappori, Río Negro 48.
1239 Emiliano Arturo del Campo, Colonia 268.
1249 Angel Ramos, Yi 187.
1270 Luis Ignacio García (hijo), 18 de Julio 326.
1278 Manuel S. Biussone, Olimar 16a.
1279 Pedro Lista, Avenida La Paz 51.
1280 Luis Carmelo Gandolfo, Cuareim 126.
1422 Ramón Folch, Paysandú.
1432 Juan Crisolano Benitez, Avenida de La Paz 88.
1434 Manuel Rivero, Avenida de La Paz 88.
1283 Juan Blasquet, Colonia 166.
1433 Angel Pérez, Avenida de La Paz 88.
1290 Domingo De Adreis, Orillas del Plata núm. 209.
1294 Enrique Ruiz, Cuareim 10.
1307 Antonio Rocca, Orillas del Plata 75.
1308 Graciano Guimont, Paysandú 347a.
1311 Juan del Carmen Fonterola, 18 de Julio 468.
1355 Miguel Andrés D'Andreis, Orillas del Plata 207.
1361 Trajano E. C. Berninzoni, Cuareim 87.
1369 Guillermo Calfhe, Uruguay 443.
1372 Santiago E. Riesse, Orillas del Plata núm. 115.
1375 Laurindo L. Lombardo, Yaguarón 182.
1392 Francisco Caracciolo France, Avenida de La Paz 88.
1396 José María Rodríguez, Avenida de La Paz 88.
1398 Esteban Castro, Yi 84.
1402 Ramón Tajes, Mercedes 337.
1403 Juan Etchepare, Yi 137.
1404 José María Nieto, Cuareim 16.
1451 Roque J. Reyes, Avenida de La Paz 88.
1453 Angel Temponi, Ejido 74.
1458 Emilio C. D. Aguiar, Avenida Rondeau núm. 47.
1461 Miguel Furriol, Río Negro 102.
1469 Roberto Miranda, Uruguay 383.
1474 Julio Carballal, Avenida de La Paz 88.
1478 Eduardo Payssé, Uruguay 371.
1479 Valentín Alvarez, Avenida de La Paz núm. 88.
1489 Roberto E. M. Melián, Avenida Rondeau 169.
1490 Antonio Sierra, 18 de Julio 344.
1491 Juan R. Acosta, Colonia 240.
1517 Francisco Taborda, Paysandú 361.
1558 Domingo Franco, Cerro Largo 244.
1562 Francisco Airaldi, Orillas del Plata 155.
1564 Carlos M. González Díaz, Río Negro núm. 146a.
1565 Lázaro M. Salvo, Uruguay 295.
1567 Martín Martirene, Avenida Rondeau número 139.
1568 Domingo F. Repetto, Paysandú 287.
1569 Manuel García y Santos, Río Negro número 168a.
1665 Ramón Rabuñal, Yaguarón 208.
1607 Eduardo Echemendy, Mercedes 252.
1615 Ricardo A. Saporiti, Olimar 27.
1617 Juan A. R. T. Alvarez Cortés, Mercedes 257.
1621 Antonio Lens Consillas, Avenida de La Paz 50.
1622 Manuel Mariño Ourens, Avenida de La Paz 52.
1626 Ricardo Veiga, Orillas del Plata 86.
1631 José B. Condins, Avenida de La Paz núm. 50.
1639 Juan Martínez, Avenida de La Paz número 56.
1638 Pedro Porfido, Uruguay 469.
1639 Telémaco Braida, Colonia 291.
1646 Oscar Tagle, Colonia 197.
1648 Antonio E. Revello, Colonia 286.
1651 Pablo Olivencia, Yi 210.
1652 José M. Cambón, Orillas del Plata 60.
1658 Enrique F. Llovet, Paysandú 289a.
1523 Máximo Tajes, 18 de Julio 424.
1527 Enrique Poney, Uruguay 388.
1529 Victor Augusto Sudriers, Orillas del Plata 126a.
1533 Alejandro Beisso, Colonia 198.
1543 Práxedes E. Méndez, Colonia 366.
1549 Juan J. Américo Beisso, Colonia 260.
1551 Luis E. Angel Laguardia, 18 de Julio 392.
1562 Vicente Laguardia, 18 de Julio 392.
1673 Nicolás Passio, Orillas del Plata 149.
1676 Aureliano Otermín, Cuareim 63.
1678 Carlos F. Pizzorno, Ejido 55a.
1682 Alfredo Guillot, Mercedes 167.
1686 Pedro Marian, Avenida de La Paz 132.
1706 Baltasar Cabrera, Médanos 81.
1708 Ciriaco de Paula, Médanos 81.
1710 Dionisio H. Juarez, Médanos 81.
1723 Luis Rabuiñal, Yaguarón 208.
1730 Augusto Schelotto, Paysandú 340.
1737 Sebastián Flores, Médanos 81.
1739 Pedro Lombardo, Yaguarón 182.
1742 Adolfo Otermín, Cuareim 65.
1746 Agustín Meonti, Avenida Rondeau 143.
1760 Gregorio Artigera, Cuareim 8.
1769 Vicente Caldeiro, Colonia 276.
1775 Joaquín Puig, Colonia 323.
1777 Juan Falnótico, Uruguay 293.
1784 Ernesto M. Z. Bartolozzi, Río Negro núm. 80.
1785 Juan Ferrazzini, Cerro Largo 311.
1800 Martín Storace, Río Negro 116.
1816 Juan Garibaldi, Uruguay 281.
1827 Manuel Jesús Cardozo, Ejido 125.
1834 Natalio Luis Alcorza, Cerro Largo 300.
1840 José Dionisio Mañan, Avenida de La Paz 132.
1841 Manuel Silva, Orillas del Plata 135.
1842 Juan Natal Prinseo, Curiales 8.
1844 Constancia I. Resa, Curiales 8.
1845 Vicente Rosa, Curiales 8.
1846 Andrés Veiga, Orillas del Plata 84.
1847 José M. Pérez, Agraciada 13.
1848 Felipe D. Acuña, Agraciada 13.
1850 Angel E. de León, Curiales 8.
1851 Santos N. Martín Giufira, Agraciada núm. 13.
1854 Luis García, Cerro Largo 304.
1856 Brigido A. López, Colonia 219.
1860 Pedro A. Verde, Rondeau 175.
1861 Ambrosio J. Mántaras, Orillas del Plata 148.
1862 Félix Sarti, Mercedes 270.
1863 Claudio López, Orillas del Plata 157.
1864 Oscar S. Calveira, Paysandú 193.
1874 Juan F. Debenedetti, Paysandú 360.
1880 Domingo José G. Zolezzi, Cuareim 97.
1886 Gerónimo Parodi, Yi 72.
1895 Jorge Gómez, Mercedes 225.
1896 Manuel Mallo, Cerro Largo 389.
1898 Manuel Otermín, Cuareim 65.
1901 Esteban Cancela, Mercedes 227.
1910 Gregorio A. Moreira, Médanos 83.
1926 Bautista Angel Pratto, Río Negro 150.
1937 Enrique May Taylor, Colonia 258a.
1948 Amaro Alves, Médanos 83.
1951 Ernesto Ordóñez, Agraciada 13.
1976 Juan de la Cruz Cabrera, Agraciada 13.
1981 Constantino González, Avenida de La Paz 88.
1989 Pablo de Beten, Orillas del Plata 224.
1990 Luis Maneiro, Médanos 83.
1996 Enrique C. E. Meonti, Rondeau 143.
2002 Enrique J. Lamaisón, Paysandú 345.
2004 Julio Dedini, Agraciada 13.
2005 Leopoldo Acosta y Lara, Yi 121.
2007 Vicente Rentería, Ejido 120.
2008 Martín Carlevaro, Yaguarón 220.
2009 Felipe F. Ferragut, Mercedes 203.
2010 Isidoro S. D. Mola, Orillas del Plata núm. 131.
2011 Juan P. Monte, Cerro Largo 252.
2012 Modesto Bruquetas, Médanos 81.
2014 Antonio Mauri, Médanos 133a.
2015 Camilo Ros, Olimar 84a.
2016 José Lista, Avenida de La Paz 52.
2017 Francisco L. González, Mercedes 270.
2018 Eduardo Zaldúondo, Uruguay 349.
2019 Miguel Granil, Colonia 219.
2020 Ezequiel F. Seijas, Avenida de La Paz 132.
2021 Feliciano R. Rodríguez, Mercedes 321.
2022 Miguel J. Parodi, Yi 128.
2023 Aniceto H. Velazco, Orillas del Plata 191.
2024 Pablo E. F. Morteo, Ejido 22.
2025 Sabas M. Granero, Uruguay 443a.
2027 Fernando H. Marfetán, Yaguarón 258.
2028 Luis Carbón, Paysandú 263.
2029 Esteban Alzetti, Rondeau 256.
2030 Melitón Rodrigo Acosta, Colonia 240.
2031 Ernesto Zaffaroni, Paysandú 359.
2032 Rafael E. Rodríguez, Ejido 112.
2033 Pablo Luis E. Tomás Fontana, Colonia 277a.
2036 Antonio Manuel Abbó, Uruguay 293.
2037 Luis Alejandro Leregui, Cuareim 91.
2038 Eduardo A. Sorhueta, Colonia 165.
2040 Pedro F. Beiro, Ejido 22.
2041 Luis Bracco, Uruguay 468.
2042 Alejandro B. Brunetto, Cuareim 91.
2043 Ricardo A. Más de Ayala, Colonia 185.
2044 Pedro Rodríguez, Paysandú 246.
2045 Emilio Itta, Orillas del Plata 212.
~~2046 Bernardo Mendiondo, Ejido 27.~~
2047 José María A. Clara, Cuareim 78.
2048 Gerónimo T. Zolezzi, Cuareim 97.
2049 Luis Martorón, Cerro Largo 225.
2051 Luis H. Baldriz, Uruguay 403.
2068 Paulino Rigo, Olimar 82.
2679 Fermín Miguel Huertas, Médanos 187.
2080 Nicolás Sorubbi, Cerro Largo 385.
2081 Enrique J. A. Schiapapietra, Paysandú 314.
2082 Casiano García, Mercedes 270.
2100 José Vila, Orillas del Plata 84.
2101 Jacinto C. Alvarim, Paysandú 87.
2104 José G. Bazzano, Paysandú 207.
2110 Conrado Santos Lara, Curiales 15.
2114 Juan De Andreis, Orillas del Plata 207.
2118 Juan Nuñez, Avenida Rondeau 200.
2119 Manuel Outeda, Avenida de La Paz 94.
2123 Pedro G. Montani, Avenida de La Paz núm. 155.
2133 Manuel Barrero, Cuareim 63.
2134 Juan José Arruti, Médanos 141.
2146 Lorenzo Artimone, Cerro Largo 299.
2147 Antonio Levo, Cerro Largo 287.
2150 José Pedro Damonte, Orillas del Plata 228.
2152 Antonio Goicoechea, Rondeau 164.
2153 Medardo J. M. Rodríguez, Colonia 185.
2154 Manuel D. Herrera, Yi 127.
2158 Alejandro I. Queirolo, Ejido 79.
2159 Mauricio Erro, Rondeau 285.
2162 Fructuoso Landaco, Uruguay 494.
2290 Roberto Musso, Curiales 17.
2291 Antonio M. Borrás, 18 de Julio 356.
2169 Carlos J. Diana, Yi 189.
2170 Teodosio F. F. Alvariza, Cerro Largo núm. 324.
2172 Angel A. Rinaldi, 18 de Julio 324.
2173 Gustavo F. Thielmann, Cerro Largo número 323.
2175 Jaime Porta, Yi 119.
2181 José Damonte, Orillas del Plata 228.
2187 Pedro Borrás, Cuareim 30.
2188 Francisco Demarchi, Paysandú 299.
2199 Santiago J. Lafranchini, Miguelete 89.
2214 Fermín Castro, Yi 84.
2222 Juan R. Nuñez, Avenida de La Paz núm. 101.
2225 José P. Cadenachio, Avenida Rondeau núm. 52.
2230 Damián G. del C. Sierra, Paysandú núm. 184a.
2232 Luis Montero, Orillas del Plata 131.
2247 Juan C. Rela, Plaza Libertad 7.
2248 Francisco Fernández, Cerro Largo 382.
2271 Enrique R. Verdier, Colonia 221.
2272 Victor L. Pietra, Uruguay 310.
2277 Ricardo Arigón, Miguelete 93a.
2280 Juan Rey, Avenida de la Paz 42a.
2305 José Arias, Miguelete 137.
2307 Ignacio I. Ferro, Curiales 19.
2308 Juan Falnótico, Uruguay 293.
2309 Pelayo M. de Pena, Rondeau 105.
2314 José Pena Martínez, Orillas del Plata núm. 47.
2329 José L. de Ambrosis, Rondeau 44.
2331 Melitón G. Pérez, Miguelete 113.
2332 José M. Zenón Pérez, Colonia 240.
2335 Luis Rostalli, Olimar 16.
2341 Leonardo Arias, Agraciada 13.
2344 Luis Julián Alvarez, Yi 141.
2347 Román C. Rigamonti, Agraciada 13.
2377 Francisco Santos Carbone, Olimar 43.
2378 Ramón Ontelo, Rondeau 243.
2379 Julián Rela, Rondeau 93.
2382 Emi Cariboni, Médanos 81.
2383 Pedro Malassi, Médanos 81.
2392 Florentino M. Peralta, Curiales 8.
2393 Enrique Bernat, Curiales 8.
2396 Ramón J. Pastor Fernández, Médanos núm. 81.
2401 Alberto C. de Debenedetti, Paysandú núm. 360.
2409 Héctor D. Caffera, Uruguay 462.
2410 Luis P. Gialorenzo, Uruguay 478.
2413 Esteban Cáceres, Cerro Largo 367.
2415 Jorge F. West, Colonia 196.
2419 Juan Puig, Colonia 200.
2420 Ramón I. Montero, Médanos 81.
2423 Carlos M. Madero, Médanos 81.
2424 Benito López, Médanos 81.
2425 Rafael Quiroga, Médanos 81.
2426 Miguel Recoba, Médanos 81.
2432 Blas Laureano Brito, 18 de Julio 452.
2436 Fernando C. Pereda, 18 de Julio 229.
2437 Luis J. Falconi, Paysandú 375.
2438 Juan Orthaberro, Mercedes 214.
2441 Gregorio R. Ruiz, Cuareim 116.
2442 Alejandro Corradi, Mercedes 347.
2444 José Pizzorno, Uruguay 466.
2445 Jaime Borbonet, Uruguay 289.
2447 Pedro D. Accinelli, Colonia 219.
2448 Antonio M. Gorri, 18 de Julio 492.
2451 Juan P. Corradi, Ejido 115.
2453 Rodolfo M. Rodino, Olimar 4.
2454 Aníbal Aguiar Dungais, Olimar 84.
2455 Raúl R. Spiesso, Mercedes 357.
2456 Carlos M. E. Berrutti, Cuareim 36.
2457 Santiago Cánepa, Orillas del Plata 112.
2458 Luciano Acosta, Orillas del Plata 112.
2459 Ceferino Vargas, Orillas del Plata 112.
2464 Eduardo Roge, Yi 86.
2572 Tiburcio F. Franco, A. de La Paz 119.
2578 Justo E. A. Buero, Uruguay 428.
2587 Lázaro Bonilla, Cuareim 61.
2595 Julio O. Dieu, Yi 175.
2653 Antonio J. Guerra, Uruguay 469.
2657 Julio Oscar Solari, Uruguay 401.
2662 Alfredo Vidal, Yi 125.
2663 Gregorio González, Ejido 81.
2664 Santiago Beylis, Cerro Largo 352.
2665 Eugenio Iuoguiva, Cerro Largo 300.
2667 Juan Gasquisen, Ejido 47.
2669 Enrique Méndez, Agraciada 12.
2676 Rodolfo B. R. Castro, Yi 84.
2678 Juan G. Vera, Uruguay 478.
2679 Diego Rodríguez, Ejido 47.
2683 José Bada, Yaguarón 251.
2685 Domingo Peirano, Cerro Largo 326.
2688 Bernardo M. Sarabbi, Cerro Largo 302.
2694 Francisco Martínez, Yi 155a.
2695 Eugenio Santos Fissal, Cerro Largo 46.
2601 Miguel Magliano, Ejido 121.
2602 Gumersindo Fernández, Avenida Rondeau 192.
2603 José Pastor, Médanos 160.
2604 Eugenio Ramírez, Yaguarón 247.
2605 Vicente Prou, Yaguarón 247.
2606 Ramón E. Reyes, Yaguarón 244.
2607 José M. E. Muñoz, Orillas del Plata núm. 103.
2606 Carlos M. Pedragosa, Paysandú 36a.
2609 Hermenegildo Blanco, Paysandú 206.
2610 Prudencio Dorrego, Colonia 300.
2611 Luis M. Céspedes, Colonia 215.
2612 Brigido A. Moreno, Orillas del Plata núm. 150.
2613 Horacio García, Rondeau 196.
2614 Constantino Aurucchi, Río Negro 148.
2615 Eduardo Pérez, Avenida de La Paz 54.
2616 Alberto Bergamino, Curiales 13.
2617 Pío Rovegno, Yaguarón 291.
2618 Emilio Rovegno, Yaguarón 291.
2619 José G. Cánovas, Uruguay 313.
2621 José R. Carvalho, Paysandú 366.
2622 Juan J. Mariño, Avenida de La Paz núm. 52.
2623 Alberto Puig, Cerro Largo 297.
2624 Edmundo Ifran, Olimar 84.
2627 Claro Medero, Colonia 300.
2628 Eusebio M. Granas, Agraciada 11.
2629 Felipe Mentoni, Colonia 309.
2630 Eloy G. Pereira, Olimar 28.
2634 Juan del Pilar Gómez, Colonia 300.
2637 Matías Paradela, Río Negro 96.
2643 Justo F. González, Yaguarón 210a.
2645 Juan C. Jentschik, Yi 163.
2698 César Meizaldi, Médanos 84d.
2701 Francisco M. Debenedetti, Paysandú núm. 366.
2702 Fausto I. P. Ballefin, Yaguarón 198.
2703 José Altuna, Mercedes 239.
2708 Eduardo Vázquez, 18 de Julio 496.
2710 Ricardo A. Fernández, Olimar 7.
2711 Juan Cardozo J. Pena, Yaguarón 275.
2712 José A. Rebella, Cuareim 73.
2714 Bibiano B. Pintos, Ejido 8.
2720 Julián B. Franco, Cerro Largo 403.
2721 Alejandro Cichari, Cerro Largo 401.
2722 Dámaso González, Agraciada 13.
2724 Anacleto Segovia, Ejido 47.
2729 Pedro E. Pena, Uruguay 478.
2732 Justo Mancebo, Cuareim 12a.
2734 Angel C. Lagos, Cerro Largo 314.
2738 Antonio L. Borras, 18 de Julio 356.
2739 José Russo, Ejido 47.
2740 Luis M. Robles, Uruguay 439.
2741 Roberto J. Costa, 18 de Julio 225.
2744 Pedro T. Silva, Médanos 89c.
2746 Vicente Braga, Cerro Largo 300.
2749 José González, Mercedes 203.
2750 Juan M. Lorenzo, Cerro Largo 300.
2751 Saturnino Díaz, Mercedes 272.
2756 Florentino Silva, Ejido Ejido 114.
2757 Emilio P. Surbruch, Mercedes 227.
2764 Manuel B. Tardáguila, Río Negro 122.
2765 Gil Estrada, Mercedes 236.
2766 Gervasio Estrada, Mercedes 236.
2767 Juan Olivera, Mercedes 227.
~~2768 Nicolás Bado, Mercedes 203.~~
2769 Antonio H. González, Ejido 47.
2770 Sebastián Rivas, Cerro Largo 300.
2774 Guillermo Thedi, Colonia 319.
2775 Agustín Díaz, Mercedes 203.
2776 Juan B. P. Fontanilla, Mercedes 203.
2777 Manuel J. Medina, Cerro Largo 300.
2778 Jorge Rodríguez, Mercedes 203.
2779 Telmo Gonzalez, Cerro Largo 283.
2780 Marcos Duarte, Cerro Largo 283.
2781 José D. Piccardo, Cerro Largo 283.
2837 Horacio Roselli, Río Negro 44.
2839 Ignacio Bouzas, Mercedes 236.
2840 Aurelio Peirano, Médanos 141.
2841 Juan J. Pensa, Río Negro 30.
2842 Primo F. M. Galli, Río Negro 30.
2843 Juan Iglesias, Uruguay 490.
2844 Pablo Alvarez, Cerro Largo 347.
2737 Ciro S. Vera, Yi 120.
2846 Francisco Servando Ferrari, Paysandú núm. 366.
2848 Blas Santiago Luis Pizzorno, Mercedes núm. 232.
2849 Francisco Varela, Mercedes 267.
2852 Francisco Sandoval, Paysandú 192.
2855 Carlos Elidro Lavecchia, Paysandú 366.
2856 Severino Eusebio González, Cerro Largo núm. 283.
2857 Pedro María García, Olimar 61.
2858 Alvaro Caffera, Uruguay 462.
2860 Avelino Acosta, Cerro Largo 300.
2861 Francisco García, Mercedes 193.
2788 Santos Barragán, Rondeau 201.
2789 Juan Dufort Queirolo, Yaguarón 2[illegible].
2791 Lorenzo Juan Peirano 18 de Julio 4[illegible].
2794 Bruno S. Berretti, Colonia 300.
2795 Alejandro Melcon, Colonia 309.
2796 Luis Toscano, Colonia 300.
2797 José Nian, Yi 125.
2798 José María Otero, Yi 125.
2800 Emilio Moreira, Yaguarón 199.
2801 José Manuel Benitez, Yi 97.
2802 Juan Sieala, Yi 97.
2803 Ciriaco Arambilleti, Agraciada 13.
2804 Mateo Ovestinghet, Agraciada 13.
2805 Elías Ortiz, Avenida de La Paz [illegible].
2806 Antonio Serrano, Ejido 35.
2808 Manuel Reino, Ejido 9.
2812 Aníbal Danglia y Aguiar, Olimar [illegible].
2814 Pedro Nuñez, Olimar 14.
2815 Epifanio E. Cabral, Olimar 88.
2816 Juan Alcoba, Médanos 85.
2817 José Gómez, Cerro Largo 3[illegible].
2818 Oscar Tardáguila, Río Negro [illegible].

2819 Manuel Alfredo Tardáguila, Río Negro núm. 122.
2822 Domingo Lorenzo, Uruguay 487.
2823 Marat Kaplan, Cerro Largo 300.
2824 Antonio Horacio Pini, Avenida de La Paz 158.
2829 Francisco Esteban F. Eneiso, Colonia núm. 253.
2830 Jorge Mateo Juan Bullessich, Orillas del Plata 221.
2871 Manuel R. Burgueño, Uruguay 478.
2875 Carmelo Paccello, Mercedes 227.
2881 Julio N. Toledo, Cuareim 100.
2882 Rosendo A. I. Sosa, Cuareim 100.
2883 Rufino Pérez, Mercedes 270.
2892 Daniel F. A. Feola, Mercedes 227.
2894 Manuel José Gómez, Cerro Largo 375.
2899 Luis E. Queirolo, Mercedes 297.

Montevideo, Enero 13 de 1910.

Vicente Urta y Rocca, Presidente. — *Guillermo I. García*, Secretario.

367en29.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Inscriptos válidos que han justificado haber cambiado de domicilio dentro de la Sección:

2951 Modesto Bruquetas, 25 años, empleado, domicilio anterior: Rivera 77, actual: Orillas del Plata 238.
82 José I. Vergara, 29 años, escribano, Rivera 63, Rivera 61.
2275 Eduardo Fernández, 53 años, comercio, Rivera 40, Rivera 38.
20 Lindolfo H. Giménez, 34 años, curial, 18 de Julio 531, Colonia 425.
89 Juan E. Lafarge, 49 años, empleado, 18 de Julio 530, Tacuarembó 80.
2220 Julio D. López, 32 años, empledo, Constituyente 106b, Minas 230.
2790 Julio Más, 49 años, comercio, Mercedes 475, Minas 167.
2350 José B. Nuñez, 26 años, empleado, Constituyente 14, Mercedes 345.
1017 Ruperto L. E. Pintos, 29 años, corredor, Uruguay 522, Lavalleja 21.
3497 Arturo J. G. I. Somoza, 24 años, empleado, Maldonado 597, Tacuarembó 198.
524 Antonio Somoza, 50 años, escribano, Canelones 381d, Tacuarembó 198.
1054 Juan B. Servente, 36 años, comercio, Maldonado 343a, Colonia 398.
604 Benito N. de Vilas, 28 años, empleado, Minas 263, Piedad 63.
3972 Rómulo Igarzabal, 53 años, empleado, Canelones 374, Estanzuela 137.
3776 Alfonso Passarello, 26 años, pintor, Maldonado 443, Durazno 427.
539 Orestes J. A. Cassani, 27 años, empleado, Maldonado 449, Maldonado 451.
540 Enea Cassani, 32 años, empleado, Maldonado 449, Maldonado 451.
3429 Manuel Gasparini, 21 años, empleado, Tacuarembó 18, Durazno 349.
3858 José Gatto, 50 años, carpintero, Uruguay 582, Minas 234.
4104 Pedro Vázquez, 32 años, militar, Colonia 436, Gaboto 181.
218 Francisco C. Hornos, 30 años, empleado, Minas 321, Tacuarembó 312.
587 José María Pereira, 23 años, panadero, Tacuarembó 127, Gaboto 20.
150 Miguel Enrique Fourcade, 21 años, empleado, Minas 267a, Tacuarembó 129.
2142 Miguel Gervasio Fourcade, 48 años, empleado, Minas 267a, Tacuarembó 129.
3971 Prudencio A. Fernández, 51 años, curial, Médanos 22, Minas 328.
2757 Doroteo G. Pariente, 22 años, empleado, Tacuarembó 116, Salto 45a.
4236 Donato P. Carrasco, 40 años, empleado, Estanzuela 134, Particular 30.
942 Juan P. Nuñez, 36 años, comercio, Cerro Largo 402, Cerro Largo 400.
1931 José Bruno, 26 años, litógrafo, Isla de Flores 403a, Isla de Flores 390.
1044 Tomás Pelayo, 55 años, empleado, Cerro Largo 477, Cerro Largo 420.
2168 José Pérez, 27 años, empleado, Isla de Flores 374, Salto 76a.
2473 Ramón Pérez, 22 años, empleado, Estanzuela 92, Durazno 368.
3408 Ezequiel Miranda, 30 años, empleado, Isla de Flores 415, Maldonado 352.
2042 Santos E. B. Yon, 29 años, empleado, Orillas del Plata 236, Gaboto 35.
950 Juan C. Rodríguez, 26 años, empleado, Tacuarembó 61, Minas 93a.
2928 Pedro M. Montero, 41 años, empleado, 18 de Julio 514, Vázquez 53.
855 Carlos Chaffarino, 33 años, empleado, Paysandú 436b, Piedad 87.
2523 Fernando Rosés, 32 años, empleado, Tacuarembó 83, Piedad 83.
2919 Epifanio J. Larrosa, 52 años, maestro, Cerro Largo 428, Maldonado 341.
1617 Isaac Romero, 23 años, empleado, Piedad 109, Magallanes 179.
3650 Pedro Muesca, 30 años, empleado, Uruguay 647 Gaboto 101.
2801 Orestes R. Belistre, 22 años, músico, Tacuarembó 68, Mercedes 427.
1474 Lauro E. Cedrés, 26 años, empleado, Gaboto 103, Constituyente 37.
3457 José A. Pallanza, 29 años, herrero, Magallanes 250, Colonia 457.
1028 Pedro Paredes, 28 años, maquinista, San Salvador, Maldonado, 266.
4122 Alfredo V. Perichón, 52 años, pensionista, Uruguay 520, Minas 397.
3917 Juan J. Baeza, 24 años, albañil, Canelones 418, Isla de Flores 378.
3417 Gervasio M. Furcade, 21 años, rentista, Minas 267a, Tacuarembó 129.
3365 Esteban Pollo, 50 años, militar, Colonia 373, Uruguay 578.
3193 Eusebio de Miguel, 25 años, pintor, Gaboto 165, Encina 68.
815 José María Calderón, 40 años, empleado, Isla de Flores 123, Isla de Flores 401.
3712 Arnoldo Cirio Ramírez, 23 años, empleado, Escuela de Artes y Oficios, Minas 345.
3536 Timoteo Santana Suárez, 35 años, empleado, San Salvador 63, Tacuarembó 284.
600 Claudio Dubarry, 25 años, empleado, Minas 226, Soriano 343a.
2482 Dalmiro Castiñeira, 22 años, empleado, Tacuarembó 220a, Médanos 284.
3773 Manuel Noya, 21 años, litógrafo, Isla de Flores 381, Salto 105.
4078 Isabelino Colmán, 27 años, militar, Colonia 436, Uruguay 540.
2480 Juan Girola, 22 años, fidelero, Orillas del Plata 236, Magallanes 60a.
390 Juan J. Palleiro, 29 años, tipógrafo, Magallanes 58, 9 de Abril 6.
1663 Julio G. F. Fearón, 20 años, empleado, Encina 76, Isla de Flores 434.
2904 Genaro Polis, 50 años, carpintero, Colonia 476, Constituyente 106a.
3514 Diego Sacías, 41 años, militar, Colonia 464, Constituyente 59a.
25 José P. López, 29 años, empleado, Gaboto 173a, Constituyente 106a.
754 Arturo M. Ponce, 25 años, empleado, Paysandú 428, Paysandú 383.
2177 Pascual Albín, 21 años, empleado, Maldonado 341, Tacuarembó 223.
1987 Abraham Haligua, 53 años, empleado, Particular 25, Tacuarembó 282.
2547 José Muniz, 27 años, empleado, San Salvador 62, Tacuarembó 112.
2753 Esteban Garino, 56 años, empleado, Uruguay 632, Magallanes 116.
2250 Juan Harriaga, 30 años, empleado, San Salvador 90, Paysandú 380.
3903 Eduardo Lonzán, 32 años, pintor, Médanos 144, Magallanes 72.
3966 José M. Gasparini, 24 años, empleado, Médanos 86, Durazno 349.
3786 Eugenio Apoteloloz, 36 años, empleado, Riera 77, Constituyente 105a.
122 Guillermo Badano, 22 años, empleado, Colonia 385, 18 de Julio 503.
2596 Santín Rossi, 21 años, estudiante, Constituyente 53, Salto 85.
2213 Antonio E. Rebello, 30 años, tornero, Magallanes 204, Colonia 399.
478 Alberto Horne, 26 años, empleado, Maldonado 364, Tacuarembó 228.
2332 Juan Sena, 50 años, estanciero, Durazno 321, Tacuarembó 228.
713 Angel P. Frattini, 26 años, albañil, Salto 80, Salto 103.
[illegible] Enrique F. Introine, 24 años, empleado, Tacuarembó 276, Minas 365.
[illegible] Tomás Chirinini, 26 años, empleado, Particular 23, Minas 237.
[illegible] Ezequiel P. Díaz, 24 años, empleado, Gaboto 163d, Rivera 75a.
[illegible] Domingo Romero, 45 años, militar, Tacuarembó 47a, Isla de Flores 343.
[illegible] José Oliver, 29 años, comercio, Médanos 254, Vázquez 197.
[illegible] Eduardo Castro, 28 años, cigarrero, San Salvador 24, Isla de Flores 442.
[illegible] Agustín G. Vanini, 34 años, empleado, Lavalleja 21, Lavalleja 27.
[illegible] Dalmiro L. Miranda, 46 años, empleado, Particular 27, Estanzuela 118.
[illegible] Carlos Etchemendy, 23 años, empleado, Rivera 61, Minas 142.
[illegible] Pedro Daguerre, 42 años, militar, Vázquez 14, Durazno 386.
[illegible] Santiago Montoro, 60 años, militar, Maldonado 421, Minas 271.
[illegible] Nicolás Ballesteros, 62 años, militar, Isla de Flores 363, 18 de Julio 540a.

813 Claudio Rodríguez, 38 años, militar, Magallanes 204, Magallanes 149.
2783 Manuel Cerulo, 30 años, comercio, 18 de Julio 571, 18 de Julio 543.
3863 José Pallas, 24 años, carpintero, Mercedes 385, Cerro Largo 427.
1185 Ricardo Grille, 24 años, comercio, 18 de Julio 504a, 18 de Julio 502.
3937 Cleto M. Cuñarro, 45 años, empleado, Tacuarembó 63, Piedad 110.
3707 Agustín F. T. Belistre, 35 años, empleado, Tacuarembó 68, Paysandú 411.
968 Luis Romeo Burgués, 44 años, abogado, Soriano 339, Uruguay 638.
332 Melchor Pacheco y Obes, 48 años, empleado, Durazno 319, Maldonado 345.
217 Leonardo E. Alonso, 51 años, empleado, Isla de Flores 400, Minas 292.
3931 Fernando Rossi, 21 años, estudiante, Constituyente 53, Salto 85.
2428 Carlos Constenla, 54 años, empleado, Gboto 181a, Minas 238.
1572 Bernardo Dubarry, 30 años, tapicero, Colonia 320, Constituyente 34.
3412 Julio Baitx, 30 años, empleado, La Paz 94, Mercedes 465.
2238 Juan L. Bartaburu, 26 años, empleado, Constituyente 37, Rivera Chica 7.
2967 Juan Lacaze, 20 años, empleado, Constituyente 117, Particular 24.
4109 Adolfo B. Castellanos, 46 años, empleado, Tacuarembó 239e, San Salvador 46.
177 Augusto F. Mosca, 20 años, comercio, Colonia 405, Minas 200.
3575 Felipe Márquez, 27 años, comercio, 18 de Julio 583, Canelones 405.
974 Manuel A. Oliver, 33 años, curial, Magallanes 82a, Isla de Flores 421.
2083 Romeo S. Sosa, 20 años, empleado, Piedad 146, Piedad 129a.
2985 Bruno A. Zabala, 35 años, empleado, Constituyente 106, Cerro Largo 378.
3721 Santiago Alegre, 31 años, pintor, Charrúa 6, Canelones 385.
1224 Justo Alegre, 59 años, empleado, Salto 108, Canelones 385.
476 Benito del Campo, 38 años, médico, 18 de Julio 451, 18 de Julio 660.
315 Servando S. Torres, 39 años, empleado, Durazno 366, Maldonado 363.
430 Alfredo B. Cordero, 39 años, empleado, Salto 87, Colonia 321a.
3483 Juan Girals, 37 años, empleado, San Salvador 105, Gaboto 273.
1224 Denis Rovira, 29 años, empleado, Magallanes 116, Mercedes 505.
326 Anselmo Tomás de Tomás, 43 años, empleado, San Salvador 29, Gaboto núm. 101.
457 Irineo F. Picapietra, 23 años, grabador, Minas 343, Minas 269.
455 Agustín Cortés, 39 años, empleado, Vázquez 243, Vázquez 261.
989 Luis P. M. Maglioni, 30 años, empleado, Constituyente 94, Minas 232.
1117 Juan Siandra, 22 años, empleado, San Salvador (Escuela Artes y Oficios), Minas 345.
2122 Estanislao Bruno, 21 años, empleado, Paysandú 430, Minas 159.
2093 Juan B. Orsei, 36 años, empleado, San Salvador 24, San Salvador 48.
3872 Carmelo Scaramuzzi, 44 años, empleado, Mercedes 405, Mercedes 395a.
156 Julio Manaro, 44 años, taquígrafo, Piedad 154, Constituyente 28.
3775 Felipe E. Blá, 21 años, empleado, 18 de Julio 463a, Rivera 20.
3747 Luis G. Acevedo Díaz, 49 años, empleado, Paysandú 496, Tacuarembó número 102.
19 Francisco C. del Campo, 40 años, abogado, Colonia 422, 18 de Julio 637.
57 Carlos M. del Campo, 35 años, empleado, Rivera 33, Tacuarembó 150.
335 Antonio Amarelli, 30 años, comercio, Vázquez 180, Gaboto 105.
574 Tomás Clivio, 23 años, herrero, Constituyente 89, Minas 227.
1250 Angel Desalvo, 37 años, empleado, Salto 128, Estanzuela 114.
3861 José Luis C. Colombo, 35 años, constructor, Magallanes 219, Magallanes núm. 221.
4149 Cayetano Macedo, 26 años, albañil, Constituyente 105, San Salvador 105a.
1941 Gabriel Zás, 44 años, empleado, Uruguay 577, Magallanes 118.
920 Fernando Plá, 30 años, empleado, 18 de Julio 463a, Rivera 20.
3477 Pedro M. Rovira, 55 años, militar, Magallanes 116, Mercedes 505.
3475 Juan Ipuche, 24 años, empleado, Médanos 222, Salto 124.
4052 Juan J. Artagaveytia, 45 años, empleado, Tacuarembó 204, Maldonado núm. 358.
4230 Luis Ramírez, 54 años, empeado, Uruguay 53a, Mercedes 393b.

Montevideo, Enero 18 de 1910.

(Firmado): *Domingo Veracierto*, Presidente. — (Firmado): *Francisco del Campo*, Secretario.

368en29.

REMATES

José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle San Salvador, calle por medio con la Escuela de Artes.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario:

Este terreno con empedrado pago, mide 10 metros 737 de frente al Sur á la calle San Salvador, por 42 metros 95 de fondo. Area: 461 metros 17.

Su situación es importante, frente á la Escuela de Artes y Oficios y rodeado de edificación moderna.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 257en30.

José B Gomensoro

Alhajas! alhajas!—Con brillantes, perlas y otras piedras.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 1.o de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por órden de una casa de préstamos.

Un gran surtido de alhajas de oro y plata, con brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas, cadenas para hombre, señora, relojes surtidos y un variado surtido de alhajas de fantasía.

Pido puntualidad. La entrega en el acto ó al día siguiente.

Garantía en dinero. 359fb1.

José B. Gomensoro

De mercaderías.—Para diferentes ramos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 1.o de Febrero á las 3 p. m., remataré á la más alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, almacenes, ferreterías, tiendas y otros ramos.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 358fb1.

José B. Gomensoro

La casa calle Juan D. Jackson número 538.—Próxima á la playa Ramírez, y de los muebles que la adornan.

EL SABADO 5 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos sucesorios de don José Palma y habiéndose habilitado el feriado se hace saber al público: Que el día 5 del entrante mes de Febrero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que actualmente contiene, situado en el denominado «Barrio Porteño»—parte Novísima de esta ciudad, y próximo á la playa Ramírez, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson por diez y nueve metros veintitrés centímetros de fondo,—señalado con el número 1 de la fracción once del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Mayo del mil ochocientos noventa y seis,—encerrando un área superficial de doscientos seis metros cincuenta y tres decímetros que lindan, al Norte con el solar número seis del fraccionamiento verificado por el agrimensor Machado, al Sud con el terreno número dos del plano de Lerena y perteneciente á don Pascual Chinssone; al Este con el número tres de propiedad de don Cárlos Arralde y por el Oeste con la citada calle Juan D. Jackson. Dicho bien ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos, y se previene que el mejor postor deberá consignar al ser aceptada su oferta, el cinco por ciento sobre su importe á los efectos de derecho. «Se hace igualmente saber», que en el mismo acto y seguidamente se procederá por el martillero nombrado con asistencia de los indicados funcionarios, á la venta de los muebles de uso, sala, dormitorio, comedor, etc., existentes en dicha casa, y que han sido tasados en su totalidad, en la suma de ochocientos pesos diez centésimos y cuya venta se hará al contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Enero 20 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 258fb5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CORAZON DE LA METRÓPOLI

Dos propiedades notables

ITUZAINGÓ, 92 al 96

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

Area 250 metros 72

Base 18.376 pesos

RINCÓN, 154 AL 158

Frente á la Plaza de la Constitución

Entre Ituzaingó y Juan C. Gómez

Ocupada por "El Siglo" y "La Razón"

Area 448 metros 20

Base $ 60.743

En sus respectivas ubicaciones

EL JUEVES 10 de Febrero á las 4 p. m. —La propiedad de altos calle Ituzaingó número 92 al 96.

EL JUEVES 10 de Febrero á las 5 p. m.—La propiedad de altos calle Rincón número 154 al 158.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de féria doctor Alberto Gard y San Juan, conociendo por el de lo Civil de 2.o turno doctor Alfredo Furriol por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría Enrique García», se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, de los siguientes bienes:

Primero: El día 10 del entrante mes de Febrero á las 4 de la tarde, de una finca de altos y el terreno en que está construída, situada en esta ciudad, con frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 92 al 96, compuesta, según tasación del perito don Senén M. Rodríguez, de 250 metros y 72 decímetros, ó sea 8 metros 80 centímetros en su dicho frente al Oeste, 29 metros 12 centímetros al Norte lindando con propiedad de Alfonso y Juana Vizcaíno y B. Caviglia, igual dimensión al Sud, con propiedad de Gregoria G. de Mac-Lennan, y 8 metros 42 centímetros al Este, confinante con B. Caviglia, tasado en la suma de diez y ocho mil trescientos setenta y seis pesos.

Segundo: El mismo día, á las 5 de la tarde, de la finca de altos situada en esta ciudad, ubicada con frente al Sud sobre la calle Rincón números 154 al 158 (plaza Constitución), con el terreno en que está construída compuesta, según la aludida tasación del perito Rodríguez, de 448 metros 20 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 42 metros 80 centímetros en el costado Este lindando con una finca de Enriqueta M. de Sosa Díaz, igual medida al Oeste, con propiedad de la sucesión Piñeyro del Campo y 10 metros 21 centímetros al Norte con otra finca de don Miguel César; tasada en la suma de sesenta mil setecientos cuarenta y tres pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda del importe de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de las ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Enero 24 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 316fb10.

Victorica y Muiños

DE 60 POTROS

OSCUROS Y COLORADOS

EL DOMINGO 30 de Enero á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá 60 potros oscuros y colorados procedentes de las estancias de D. Riet y D. Muapé en los departamentos de Paysandú y Río Negro.

Hay yuntas lindísimas.

No olviden que el remate es de mañana á las 9.

Vayan que es una liquidación. 362en30.

Jaime Haeso

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Del grande y valioso establecimiento

FLORA FARM

Subdividido en 100 lotes

DESDE 2.000 A 10.000 METROS

cada uno, con aguadas permanentes, alambrados, poblaciones, y grandes arboledas, pagaderos en mensualidades de

4, 6, 8, 10 y 12 pesos

Ubicado en Piedras Blancas, frente á la Estación Treinta y Tres, pasando el conocido almacén de «La Llave».

EL DOMINGO 30 de Enero á las 4 de la tarde venderé por órden del Banco de Préstamos Inmobiliarios, cien lotes, una gran parte de ellos con áreas mayores, que son verdaderas chacaritas para poderse explotar de inmediato, con montes de árboles frutales, florestales, viñedos en plena producción, alfalfares, todos con agua permanente y algunos con poblaciones y galpones, ubicados en Piedras Blancas, á 5 minutos de la parada del tranvía y á un paso de la estación del ferrocarril «Treinta y Tres», con macadam al frente y lindando con las chacras y cabañas de los señores Méndez y Belinzon y próximos á las chacras de los señores Williman y Batlle y Ordóñez.

Hay lotes para agricultores, viticultores, avicultores, tamberos, cabañeros y quinteros, tiene la facilidad del transporte á los centros de venta, á los mercados y ferias por caminos macadamizados.

El eléctrico número 17, recorre el trayecto en 35 minutos, y el pasaje cuesta 10 centésimos, de modo que se puede ir y volver en un momento.

Pidan planos, visiten este gran establecimiento y así podrán apreciar toda la importancia que tiene y no dudo que después todos han de querer comprarse una chacarita con agua, plantaciones y alambrada, por una insignificante mensualidad.

Darán de seña una mensualidad y respecto de las casas consignarán en garantía una suma mayor en relación al importe de la compra.

Para comodidad del público, el día indicado 30 de Enero á las tres de la tarde, saldrá un gran convoy eléctrico gratis, de la calle Andes esquina 18 de Julio, que llevará gratis á todas las personas que deseen asistir á ese remate. Para más datos, recurrir á las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo número 219, al escritorio del señor Sarachaga, Ituzaingó 223, ó al mío, Plaza Independencia núm. 300en30.

José L. Laugaron

EL JUEVES 10 de Febrero á las 2 de la tarde.

En el camino Suárez esquina Gil

ELECTRICO LA COMERCIAL 42

De todas las instalaciones del local Wilson hermanos, por cambio de local, las que venderé en remate público al mejor postor, llamando especialmente la atención de los señores hacendados, cabañeros, chacareros, etc.

DETALLE

Un gran galpón de hierro galvanizado forrado de id, cuyas dimensiones son de 21 m. 20 de largo por 8 m. 15 de ancho y 5 m. de alto, con 8 cabreadas, 6 ventanas, conteniendo más ó menos 254 chapas. Especial para galpón de vacunos, granero, etc. Un id id de 15 m. 40 de largo, 8 m. 20 de ancho y 5 m. alto, con 12 cabreadas, 6 ventanas, y más ó menos 230 chapas, todo adoquinado.

Un id id de 15 m. 40 de largo, 7 m. 80 de ancho, 5 m. de alto, con 6 cabreadas, 1 portón, 6 ventanas y más ó menos 200 chapas y 100 metros de adoquinado.

Un galpón chico de 10 metros por 5, con 150 chapas, aparente para escritorio, cuarto de peones, etc.

Gran cantidad de madera, tablas, tablones, tirantillos, pisos hechos para carneros, comederas, separaciones, máquinas de triturar, postes de madera dura, 800 metros tejido de alambre, poleas, bomba, 1 gran tanque con capacidad para 15.000 litros, 1 motor á nafta, instalaciones de agua corriente con toda su cañería completa, bebederos, etc., etc.

Se oyen ofertas particulares por los galpones, antes del remate, en mi escritorio, Cerrito 187. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 336fb10.

José L. Laugaron

EN SU LOCAL "EL TATTERSALL"

Agraciada núm. 50, esq. Cuareim

TIENE EN VENTA PARTICULAR

2 toros Durham puros de pedigrée, 1 toro Hereford, 3 carneros Lincoln importados de Inglaterra Cabaña «Duddings», 4 hermosos carneros Caras Negras, gran desarrollo, 2 machos mestizos de tiro, aparentes para grandes carros, 1 milord de poco uso y 1 jardinera, arreos, etc.

NOTA—Puede verse todos los días de 9 á 11 y de 2 á 7 p. m. 354fb3.

Alfredo J. Bissière

AL MEJOR POSTOR.—De la buena casita calle Piedad 190, entre Constituyente y Soriano.

EL PROXIMO DOMINGO 30 de Enero á las 5 de la tarde y en la misma, remataré esta moderna, buena y bien situada casita, ubicada en terreno de 6 metros de frente por 18 de fondo, con 4 grandes piezas, otra chica de altos, cocina, cañería de agua corriente, W. C., toda tirantería de hierro y en perfecto estado, buen patio: dos ventanas con balconcitos y persianas, puerta cancel, patio embaldosado de mosaico, piso de pino tea, sótano, etc., caño maestro, empedrado y arrimos todo pago. La casa puede visitarse todos los días desde las 4 á las 6 de la tarde, para darse cuenta de su buen estado. Está alquilada solo en 25 pesos por mes, por ser buen inquilino, pues vale más. Títulos garantidos buenos. Todo gasto de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará 200 pesos en garantía de su oferta. Para más datos ocurrir al rematador, Andes 273, el mismo tiene órden de colocar dinero sobre hipoteca, al 6 por ciento al año. 350en30.

REMATE EN BUENOS AIRES

De la fragata italiana "Victoria" de 2050 toneladas de registro, que se encuentra en el Dock Sud del puerto de la capital.

Inscripta en la matrícula del departamento de Génova bajo el número 2605 con fecha 29 de Mayo de 1907, construída en Southampton, cotizada en el Llyd's Register 100 A. I.

EL DOMINGO 30 de Enero á las 10 y 30 de la mañana, venderemos en remate público, al mejor postor y en dinero de contado, esta grandiosa fragata, con todos sus útiles, aparejos y accesorios de repuesto. La fragata es de fierro, con algunos deterioros exteriores de fácil compostura, con un completo inventario de los útiles, aparejos, etc., flamantes que se encuentran á bordo, en un solo lote, con intervención de los señores Herbart y Brandeis, Comisarios de averías del Comité de las Compañías de Seguros Marítimos de Génova.

La fragata «Victoria» se encuentra fondeada en el «Dock Sud» del puerto de la capital, donde podrá ser visitada, y el remate tendrá lugar abordo, el día indicado. Se repartirán carteles con el inventario del buque, útiles, aparejos, y etc.

Se exijirá al comprador al firmar el boleto el 20 por ciento de seña y el 4 por ciento de comisión por cuenta del comprador.

Dirigirse por datos á los señores Herbart y Brandeis, calle Cangallo núm. 322 ó Scotti y Cía, calle Cuyo núm. 329. 331en29.

Deolindo F. Tirelli

De 2 buenas propiedades y 5 solares.—Con mejoras á la más alta postura. Mitad al contado y mitad á 3 años de plazo. Sin interés...! Unica ocasión.

EL DOMINGO 30 de Enero á las 4 y media de la tarde—Procederé á vender sin base, las dos muy buenas propiedades, y los cinco solares contiguos, las dos casas con frente á la calle 18 de Julio esquina Buceo, antes de la entrada á la Unión, terminación 8 de Octubre primero la casa calle 18 de Julio número 13 con 3 grandes piezas de bovedilla, zaguán de mosaico, puerta cancel, 5 piezas media agua, gran galería en todo el frente de las piezas, gran patio corrido, hermoso zarzo de fierro con parra, de hermosas uvas, galpón caballeriza, etc.; con un área de 10 metros 78 decímetros de frente por 43 metros 13 de fondo. Total: 461 metros 49 decímetros.

2.o Propiedad contigua al lado con frente á la referida calle 18 de Julio con 5 piezas de bovedilla, 2 piezas media agua, galpón, 1 galponcito más chico, altillo, inmenso aljibe, gran depósito, una pajarera, zarzo, plantas frutales, caballeriza, etc., con 10 metros 77 decímetros de frente por 43 metros 13 decímetros de fondo. Area total: 464 metros 51 decímetros, con frente á la calle Buceo, que va directa á la playa.

3.o Solar con mejoras, zarzo, patio empedrado, gran portón de entrada, plantas frutales. Area total: 228 metros 87 decímetros 10 milímetros 66 decímetros de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo.

4.o Un solar con cochera, galpón grande, dos galpones chicos, zótanos, plantas frutales, con 10 metros 66 de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo. Area total: 228 metros 87 decímetros.

Lote núm. 5. Una casita seguida con frente á la calle Buceo, con dos piezas, azotea al frente, 4 más corridas, con su zaguán y portón de entrada, caballeriza, gran zarzo con parras, árboles frutales, patio grande con 9 metros 88 decímetros de frente por 21 metros 47 de fondo. Area total: 212 metros 14 decímetros.

Lote núm. 6. Un solar esquina Buceo y Asilo, con 9 metros 88 decímetros de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo. Area total: 212 metros 14 decímetros, con arrimo pago sobre el lote número 5.

Todas estas propiedades se venden con los arrimos pagos, el frente á 18 de Julio, con empedrado pago, con títulos de primer órden, los que se encuentran en mi poder á disposición de los interesados, lo mismo que los planos de cada propiedad. Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos cada solar y 200 pesos por cada una de las casas. 339en30

Deolindo F. Tirelli

De 2 buenas casitas, con base de ps. 1.400 cada una.

EL DOMINGO 30 de Enero á las cinco y media de la tarde, procederé á la venta de estas dos lindas casitas, con la base arriba indicada, con frente á la calle Palmar número 42 y 42a. Con 3 piezas de bovedillas cada una, con un área total de 65 metros 10 decímetros, ó sean 5 metros 44 decímetros de frente por 11 metros 88 decímetros de fondo, la primera; y la segunda, con un área total de 63 metros 54 decímetros ó sean 5 metros 30 decímetros de frente por 12 metros de fondo, con empedrado, vereda y arrimos pagos. Con el eléctrico de «La Transatlántica» núm. 8 por su frente y el de «La Comercial» á 80 metros de distancia; á 150 metros del Boulevard Artigas. Posición recomendable, siempre alquiladas, renta segura. Hoy reditúan 16 pesos de alquiler mensuales, con buena garantía. Recomiendo al público estas dos lindas casitas, pues es una buena colocación de dinero. Títulos de primer órden en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos por cada casita. Por cualquier detalle verme Justicia 122. Teléfono «La Uruguaya» 1165 (Cordón) ó Uruguay 158, el mismo teléfono 1221 (Central). 342en30.

Antonio S. Zorrilla

En la hermosa Playa de Carrasco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

132 soberbios solares-quintitas 132

Inmediatos á esa privilegiada y hermosa playa, admiración de los extranjeros y de cuantos la conocen que ven ahí el primer gran balneario del Río de la Plata.

Con frente al camino de La Cruz, que de un momento á otro será macadamizado, pues se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos, ya aceptada por la Municipalidad; y el cual sirve de unión al Camino de Carrasco con la playa.

Lindando con los terrenos pertenecientes al sindicato del Gran Balneario de Carrasco.

En el punto en que desemboca el importante camino Aldea, donde La Transatlántica ha empezado á construir la línea para el tranvía eléctrico, que tendrá como pasaje obligado los terrenos que vendo.

A 15 cuadras hacia la playa del conocido establecimiento del señor Durandeau. Rodeados de las propiedades de la sucesión Pérez Butler, Arechavaleta, Ordeig, Folle, Mendizabal, Arocena, Fernández y Medina, doctor Acevedo, Balparda, Anuerre, Narvaes y otras.

VENTA LIBERAL!

EN CUOTAS FIJAS

De 4, 6 y 8 pesos mensuales

SIN INTERES

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Venderé por órden del Banco Popular del Uruguay estos 132 preciosos solares-quintitas, que anuncio con verdadera satisfacción porque brindo á los innumerables interesados la oportunidad, única tal vez, de adquirir allí lotes de tierra excepcionalmente situados, en la zona más alta y de tierra vegetal más próxima á la playa.

Es de notoriedad el inmenso número de personas que con verdadero olfato de perdiguero y con visión clara del porvenir, anhelan adquirir tierra en Carrasco, donde de la valorización de la propiedad tiene que llegar á un grado alto, y por tanto ofrecer la perspectiva de un negocio de esos en que sin exageración se beneficia el ciento por uno, labrándose una fortuna en dos ó tres años.

No olvidarse, que el remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Los interesados que deseen visitar estos lindos terrenos pueden hacerlo tomando el eléctrico que corre por 18 de Julio y los deja en la estación Unión, de ahí, seguir el Camino de Carrasco hasta encontrar el de La Cruz, al que dan frente los solares que vendo, y los distinguen varios carteloncs colocados sobre ellos.

Por planos é informes, al Banco Popular ó á mi oficina, Misiones 214. 122en31.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN LOS POCITOS

DE UNA PROPIEDAD

AL MEJOR POSTOR

El jueves 3 de Febrero

(día feriado) á las 5 p. m.

Calle Pereira núm. 86 e

TRANVIA A LA PUERTA

A un paso de la playa

5 piezas, tirantería de hierro, letrina, caño maestro, aguas corrientes, patios, puerta cancel, balcones de hierro, arrimos, empedrado pagos.

Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 315en30.

Eduardo Zorrilla

¡¡9 MAGNIFICOS SOLARES!!

POR CUOTAS FIJAS

De 6, 8, 10 y 12 pesos mensuales

A 20 metros de la gran carretera macadamizada que va á Villa Colón (antigua quinta de la sucesión Arizaga) soberbia altura, desde donde se domina Sayago, Melilla, la bahía y gran parte de la ciudad de Montevideo. Paraje de inmenso porvenir. Areas grandes y chicas.

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL JUEVES 3 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé estos 9 lotes cuyas áreas son muy convenientes por lo proporcionadas, y por su altiplanicie alta y de buena nivelación; encontrándose ubicados convenientemente con frente al importante camino denominado Doctor Pena, á 300 metros de la entrada al paseo del Prado por el camino de Castro, á la calle Santa Lucía y á 400 metros de la curva de la calle Continuación Agraciada por donde vá el tranvía eléctrico de «La Transatlántica» á la Villa del Cerro, al almacén de la Misa y frente al conocido almacén del Descanso.

Las condiciones de venta no pueden ser más liberales y al alcance de todo comprador, cuotas fijas, invariables, de 12, 10, 8 y 6 pesos mensuales.

Todo comprador oblará una mensualidad como garantía y acto contínuo tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos. Títulos perfectos, escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay ó á mi oficina, Misiones 123.

El Banco Popular del Uruguay facilitará á los compradores el dinero necesario para edificar, á pagar en 14 años de plazo.

SOLARES

Números 5, 6, 8, 9 y 10—Cuota mensual, ps. 10.

Número 7, con edificio—Cuota mensual, ps. 12.

Números 19 y 20—Cuota mensual, ps. 6.

Número 21—Cuota mensual, ps. 8. 245fb.3.

Antonio Pan

Por abandonos—Remato el martes 1.o de Febrero de 1910, á las 2 1|2 p. m.—En el Mercado de Frutos.

Por órden de la Dirección General de Aduanas, procederé el día y hora indicados, en el Mercado de Frutos, á la venta en remate público de los siguientes abandonos: 160 bolsas afrecho, un lote baldosas, 6 barricas portland.

La bandera del rematador indicará el local del remate. Todo comprador dará seña. La entrega se efectuará al día siguiente. 314fb.1.o.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

4014-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora

EN EL CORAZON DE LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

FRACCIONADA EN ESTUPENDOS LOTES

Con frentes á las calles Cristóbal Colón, Massini, Ellauri, Alejandro Chucarro, Pedro F. de Berro y General Artigas.

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Pistero, Arteaga, Testaseca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construídos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

El domingo 30 de Enero á las 5 de la tarde

En la más liberal forma de pago que puede venderse

EN 60 MENSUALIDADES

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

49 MAGNIFICOS SOLARES 49

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos, así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece, desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios carteloncs fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. 232en30.

Pascual Quartino

FINAL DE LIQUIDACION

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

De todas las existencias de la antigua y acreditada tienda "Au Bon Marché", calle Sarandí núm. 353.

EL LUNES 31 y días siguientes á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público, todos los saldos de mercaderías existentes en la referida casa de negocio.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de artículos de bazar, muy finos. 335.en.31.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

De todas las existencias de la conocida tienda y sastrería de don Julio C. Dufau

Calle Agraciada núms. 938 y 940 (Paso del Molino)

EL VIERNES 4 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, de todas las mercaderías, muebles y útiles y créditos á cobrar pertenecientes á la referida casa de comercio.

Las mercaderías se venderán en un solo lote, previniendo á los señores compradores, que si no se obtuviera por ellas un precio razonable, se procederá á su venta en detalle. Dicha mercadería está en perfectísimo estado y se compone en su totalidad de artículos nobles, pudiendo ser visitada desde ya por los señores interesados. Lo mismo que el balance últimamente efectuado y demás antecedentes que están á su disposición en mi casa de remates calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

Venta al contado.

[illegible]